

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

INFORMACIONES COMENTADAS

## COMO ENRIQUECER A NUESTROS CAMPESINOS

Me ha interesado vivamente un documentado estudio sobre la cría de animales salvajes en cautividad, publicado por don Emilio Ayala Martín, Ingeniero-director de Fomento de Industrias Agrarias, en el "Boletín de Agricultura técnica y económica", publicación oficial hecha a expensas del Ministerio de Economía Nacional.

Me ha interesado porque es materia curiosa, como cuanto se relaciona, no con la zoología, sino con los problemas de producción, tráfico y consumo y, además, porque hace años ya escribí de esta misma posibilidad de aclimatar y explotar industrialmente en España, animales de pieles ricas o de lujo. Acaso, una predicción mía se ha cumplido; predicción hecha cuando en el Ministerio de Fomento, Rafael Gasset y luego González Besada, buscaban acomodo, dentro de nuestra organización burocrática a una traducción o adaptación del término alemán, entonces (1886-1904) de moda: "Inneren Kolonisation". Mi predicción era que sin llevar a los hogares la enseñanza, el gusto, la codicia de las pequeñas industrias explotables en régimen doméstico, todo intento de colonización agraria, fracasaría. Aunque la titulada "Inneren Kolonisation" alemana, era desde la primitiva ley de 1886 a la de 1908, una obra puramente política, de germanización de las entonces provincias polaco-prusianas, hubiera fracasado, también, sin este concurso de la explotación intensa en régimen de industria doméstica, del corral y el establo, y aun de otros aprovechamientos posibles en la vida rural. De este juicio participaban técnicos eminentes como Vicente Arche y López Peñafiel, que con clara visión buscaban ejemplos que imitar, no en Posnania y la Prusia oriental, donde el clima invernal reecluye a los campesinos en el hogar y los obliga a entretenerse en trabajos provechosos de juguetería, talla, encajería y corderería, sino en Italia donde, a la sazón se ponían las más halagüeñas esperanzas en la producción sedera enseñada, divulgada, dirigida y protegida por estaciones sericológicas oficiales. Esto se tradujo: esto se llevó al presupuesto y esto ha estado costando dinero a la nación, con tan adversa suerte y misero resultado, que ya el pasado año, fueron suprimidas las estaciones creadas. Es doliente nuestro pesimismo, pero es forzoso reconocer que todo fracasa en las manos torpes del Estado español y en las manos perezosas o inactivas del pueblo español. Sin embargo, es inexplicable este desistimiento de la difusión del sederismo entre nuestros campesinos, puesto que excede de millón y medio de pesetas nuestra exportación de capullos de seda y aun queda un margen de cerca de veinte millones de pesetas entre nuestras excesivas importaciones de seda hilada y nuestra escasa exportación de este producto primario.

Cierto es que al proponer el Ingeniero-director de Fomento de Industrias Agrarias, don Emilio Ayala Martín, la cría de animales salvajes en cautividad y la producción de pieles ricas, como fuente de riqueza para nuestra agricultura, no pone sus esperanzas en el hogar rural y en el trabajo doméstico, sino en la gran industria; en las explotaciones organizadas por el capital. "La organización—dice—de la industria de la cría y explotación de los animales salvajes, por su piel, en cautividad, es industria que requiere un gran capital". Y propone que se cree una Granja Escuela experimental donde se prepararan ejemplares de selección como reproductores, se enseñara a alumnos internos que pudieran colocarse como capataces en las granjas particulares, se delimitaran las zonas biológicas apropiadas y se organizara un servicio de estadística. Mayores esperanzas habíamos puesto en las estaciones sericológicas. Al cabo, el gusano de seda estaba aclimatado en España desde siglo XIV y encontraba en lo más de nuestro país un medio biológico similar al de su zona originaria. No parece tan lleno, conservar en nuestro clima animales procedentes del Canadá, Alaska y Siberia. Aun nuestros Pirineos y los montes Cantábricos y Sierra Nevada, con escasísimas zonas de nieves perpetuas, no tienen las posibilidades que encontraron algunos industriales franceses en los Alpes y algunos checos en los Cárpatos. ¿Qué ocurrió a pesar de estas favorables circunstancias? Recuérdese ante todo, que en la iniciación de este en-

sayo de aclimatación del zorro azul, el castor, el visón, el zorro plateado, la marta cibelina, el pecán y otros privilegiados peludos hubo grandes fracasos financieros. Dos sociedades anónimas se constituyeron en Francia; crearon una granja en Saboya y la nieve de los Alpes no pareció bien a los reproductores de zorros plateados, comprados en Canadá a peso de oro, que muriéndose, arruinaron a los accionistas. Los iniciadores de la empresa fueron llevados a los tribunales como estafadores. Otros intentos han logrado éxito.

En 1929 se había llegado a constituir una "Asociación française des éleveurs d'animaux a fourrure". En el mes de Noviembre organizó una exposición internacional de animales vivos. ¿Qué enseñanza pudo aprender España de aquella exhibición? Sencillamente, la de que los grandes parques de cría, las grandes explotaciones industriales prosperan en los países donde el problema técnico no es la aclimatación, sino solamente la domesticación de los animales indígenas. Antaño los cazadores bastaban para abastecer los mercados; hoy destruidos muchos bosques, casi exterminadas muchas especies, aumentado el consumo de pieles es preciso apelar a la crianza artificial.

Fuera de estos países de producción natural el éxito ha acompañado solo a los que adaptaron la técnica metódica de la crianza, aprendida en los grandes parques canadienses y yanquis, al cuidado personal o familiar de cada criador. En los países escandinavos, con zonas biológicas de que España carece, son millares las familias utilizadoras de esta industria. Y en Alemania y en Francia también. ¿Se tiene idea del estrago que una mudanza de la moda, utilizadora en mayor o menor cantidad de pieles, puede ocasionar en una gran industria de crianza? ¿Se ha olvidado como los modistos de la rue de la Paix arruinaron en una hora, los parques de cría de aves-truces instalados en Africa del Sur, declarando "demodé" la utilización de sus plumas?

Margen de esta industria en España: he aquí la Estadística de aduanas. Compramos al extranjero un promedio de tres millones de pesetas en pieles de conejo, liebre y cabra, que bien pudieran criarse en España sin parques de aclimatación. Aquella cifra se mantiene, aunque en lento decrecimiento en los años 1927, 1928 y 1929. En cambio, de pieles ricas, de abrigo o adorno, que no se producen en España, consumidos en 1928 por valor de cerca de nueve millones de pesetas, y al año siguiente, por una mudanza de la moda, esta cifra descende inverosímilmente a ochocientos treinta mil pesetas.

En cambio, para nuestros campesinos, para las aldeas y las villas hay una industria, con margen asombroso de consumo, apenas explotada; la producción de aves y de huevos de mesa. La Estadística de Aduanas dice que contribuimos al extranjero por este concepto con setenta millones en 1927, noventa y nueve millones en 1928 y ciento tres millones en 1929. He aquí en tres años más de doscientos setenta y dos millones de pesetas-oro; casi cuatrocientos millones de nuestra moneda corriente que hemos dado casi en su mayor parte a Francia y al Marruecos francés... Mientras existe esta incuria afrentosa, ¿a qué pensar en extraños arbitrios para enriquecer a nuestra agricultura...?

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

### SOMBREROS



El prestidigitador.—Si, este es precioso y me parece que le compro; pero antes quisiera ver cómo meto dentro estos dos conejos.

## La agitación escolar de ayer HA DIMITIDO EL RECTOR, SEÑOR LOSCERTALES

Una protesta del Claustro de la Facultad de Medicina

Ayer, a las cuatro de la tarde, y presidido por el decano, don Godeardo Peralta, celebró sesión el Claustro de la Facultad.

En primer término acordó proponer a la superioridad la prórroga de don Jesús Escanilla por cuatro años para la auxiliaría de Anatomía, y por último elevar una protesta a las autoridades académicas, con motivo de los sucesos desarrollados ayer en Madrid, pidiendo la adhesión de la Universidad a este acuerdo de la Facultad, y comunicar la adhesión de este Claustro y su sentimiento, a la vez, por los sucesos ocurridos a la Facultad de Medicina de Madrid.

LOS ESTUDIANTES, EN LA UNIVERSIDAD

Quema de un cuadro del Parainfante original del pintor Benedito

En la facultad de Medicina se reunieron ayer, a las cuatro de la tarde, los estudiantes para cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad.

Enarbolaron una bandera roja, y también un crespón negro, en una de las ventanas del anfiteatro.

Desde la Facultad de Medicina se trasladaron a la Universidad, cuyas puertas estaban cerradas. Saltaron algunos por el ventanal de la Secretaría de Filosofía y Letras y penetraron en el recinto universitario, abriendo la puerta, para dar acceso a los demás estudiantes.

Una vez dentro, volvieron a cerrarla y penetraron en el Parainfante, quemando el cuadro que lo preside, obra como decimos, del ilustre pintor Manuel Benedito, y que fue colocado en lugar preeminente de dicho salón de actos, con motivo de las fiestas regias del Centenario de Fray Luis de León.

A los pocos momentos llegó el rector de la Universidad del entierro de don Vicente Madrugá Jiménez, hermano de su compañero universitario y vicerector de esta Universidad, don Esteban Madrugá Jiménez, encontrando la puerta cerrada, mientras los estudiantes se hallaban dentro.

Llamó y no le fué franqueada la entrada, continuando cerrado su acceso. Entonces se vió precisado a llamar a un bedel, que con otras llaves le abrió.

Al entrar, invitó a los estudiantes a salir y éstos abandonaron la Universidad.

Reunidos, marcharon por la calle de García Barrado, Quintana y Plaza Mayor, dando gritos y cantando "La Marsellesa". Una vez en la Plaza Mayor, arrojaron varias piedras sobre la luna del escaparate de la confitería de don Matías Torrijo, haciéndola añicos; y después de unos momentos, se disolvió la manifestación, interviniendo varios agentes de Policía.

Por la noche, a las ocho y media, se repitieron en la Plaza Mayor los incidentes del día anterior. Como éstos se prolongasen, intervino la guardia de Seguridad, dando un toque de atención y varias cargas, quedando la Plaza despejada, sin apenas transeúntes. Poco después se reanudó la circulación y el paseo.

A la snueve de la noche patrullaron parejas de la Guardia civil de infantería.

### La dimisión del rector

El rector de la Universidad, don José María Ramos Loscertales, después de los actos realizados ayer en la Universidad, y siguiendo, comunicó al ministro de Instrucción pública su dimisión con carácter irrevocable, comunicando al jefe más antiguo, que lo es don Emilio Román Retuerto, que se encargase del Rectorado, por no poder declinar su mandato en el vicerector, debido al reciente luto por el fallecimiento de su hermano.

Desde el Rectorado, el señor Ramos Loscertales se trasladó al Gobierno civil para poner en conocimiento del gobernador su actitud, dándole cuenta de haberla comunicado al ministro del ramo. Así lo hizo también el gobernador civil al ministro de la Gobernación.

## PAGOS DE HAJIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Depositario pagador, 55.000 pesetas; doña Gregoria Mesanza, 176; don Emilio Román Retuerto, 117; doña Esperanza Salvador, 239; don Luis Cacho Polo, 85,39, y don José Delgado, 167 pesetas.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### POR NADA DE IMPORTANCIA HOMICIDIO EN MIRANDA DEL CASTAÑAR

Bien fuera sin razón alguna por lo que cuestionaron los protagonistas de la causa de que vamos a informar, bien por consecuencia de discusión habida entre ellos por una jugada de cané, lo cierto es, que el hecho resultó luctuoso.

Ayer empezó a celebrarse el juicio-oral y he aquí cómo refería el suceso el abogado fiscal, señor González:

Sobre las cuatro de la tarde del día 13 de Agosto de 1930, en el sitio denominado "La Maricara", término municipal de Miranda del Castañar, cuestionaron Isidoro Nieto Rebollo, y el procesado Manuel Sánchez Montes, de buena conducta, y pasando a vías de hecho, el procesado, con el azadón, dió dos golpes en la cabeza al Isidoro, causándole lesiones, a consecuencia de las que falleció.

Los relacionados, los calificó como constitutivos de un delito de homicidio, del que consideraba autor al procesado, sin circunstancias, y pide que se le conoene a la pena de catorce años de prisión, efectos procedentes y costas, la mitad hasta la apertura del juicio-oral y la totalidad de los posteriores, debiendo indemnizar a los herederos d ínterfecto con la suma de 25.000 pesetas.

El acusador particular, señor Riesco, discrepando del fiscal, relata los hechos del modo que sigue:

En las primeras horas de la tarde del día 13 de Agosto último, salió de

su casa el joven de Miranda del Castañar Isidoro Nieto Rebollo, con el objeto de regar unos huertos llevando una azada, que para dicha operación utilizaba, y una bolsita de cuero, en la que guardaba una cantidad de veinticinco pesetas y, al sitio denominado de "La Fuente", se encontró con el procesado, y, juntos, emprendieron la marcha hacia "La Maricara", donde se pusieron a jugar al cané y, como surgiera una disputa sobre la validez de una jugada, el procesado se abalanzó sobre el Isidoro, y con la azada propia de éste, le inflirió las lesiones de las que falleció el Isidoro al siguiente día. El sitio de "La Maricara" es despoblado, y dista de Miranda del Castañar un kilómetro aproximadamente.

También calificó el hecho indicado como constitutivo del delito de homicidio, con la circunstancia agravante de despoblado, estimando que en consecuencia, procede condenarle a la pena de veinte años de prisión, costas e indemnización en la forma interesada por el representante de la Ley.

En oposición a las acusaciones pública y particular, el defensor, señor Cimas, dió esta versión:

En la madrugada del día 14 de Agosto de 1930, apareció en el sitio denominado "La Maricara", y en una finca propiedad de Francisco García, el joven de aquel pueblo Isidoro Rebollo, gravemente herido a conse-

## Los ideales de la democracia

Si tuviese que indicar una de las principales ideas que inspiran nuestras creencias políticas, mencionaría a Cromwell y a los Baptistas e Independientes del siglo XVII, a las órdenes religiosas y a las congregaciones regidas por sí mismas, cuyo ejemplo de gobierno democrático se ha extendido a la totalidad del Estado. En aquella época tuvo lugar un debate memorable entre Cromwell e Ireton, por una parte, y los representantes del Ejército por la otra, sobre los principios en que debe asentarse un gobierno democrático. Ello ocurrió en 1647, en Putney, con ocasión de un Consejo Militar. Habló por el ejército el coronel Raiboro y los discursos fueron taquigrafiados por un secretario. En aquella ocasión, dicho jefe emitió el siguiente concepto: "Creo, dijo, que el más pobre de Inglaterra tiene una vida que vivir, como el más rico". Para mí tengo que este es el auténtico principio democrático.

Además, en la doctrina protestante del valor infinito del alma individual, así como en la fraternidad de las Congregaciones Religiosas, hallamos la semilla de la moderna democracia y muchos de los primitivos reformadores pensaron que bastaba para hacer de la tierra un paraíso convertir la Iglesia en Estado, o aplicar a la política los métodos de gobierno adoptados por la Iglesia. En las iglesias autónomas Puritanas vemos una democracia en una escala infinitesimal. En la Ciudad-Estado griega, con un número de habitantes comparable al de las poblaciones del centro de nuestro país, tales como Coventry y Leicester, tenemos ya una democracia en una escala municipal más importante.

La labor formidable que se nos presenta es la de tomar los prin-

cipios de participación personal en el gobierno, de discusión, de aceptación activa, que existían en aquellos grupos reducidos de ciudadanos o de creyentes, aplicándolos a las enormes masas de los modernos Estados e Imperios. La escala en que debe operarse es distinta en grado sumo, pero esta diferencia no radica solo en el tamaño sino en la disparidad de estructura entre la época griega, la de Cromwell y la de las modernas democracias.

La característica de las antiguas sociedades, cualquiera que fuese su forma, tanto en las tiranías como en las democracias, era la de estar fundadas sobre el trabajo de los esclavos. En los Estados de Platón y de Aristóteles, labradores, artesanos y pequeños comerciantes se hallaban excluidos de la ciudadanía. Lo mismo en las Iglesias de la Reforma, aunque regidas por principios democráticos no se admitían como miembros sino a los "santos". Por nuestra parte no solo hemos emancipado a todos los hombres, a todos los que en estas islas trabajan, a "santos como a pecadores", sino que hemos emprendido la inmensa tarea de hacer que cada ciudadano cuente como tal y como un fin por sí mismo, pidiéndole que participe efectiva e inteligentemente en las responsabilidades de la vida municipal y en el gobierno del Imperio.

Estos ideales hasta ahora nunca fueron plenamente realizados. La democracia es todavía una aspiración, no un hecho; es aun un mundo inexplorado cuyas fronteras se esfuman a medida que adelantamos. Lo que hemos realizado es solo un armazón democrático de gobierno, que no es lo mismo que una sociedad democrática. Hemos perfeccionado el mecanismo del gobierno popular y el peligro inmediato está en que aquel pueda ser obtenido y explorado de un modo antidemocrático para fines democráticos. En nombre del pueblo soberano pueden cometerse actos tan crueles como los de los tiranos griegos o los despotas medioevales.

Es terriblemente fácil para los que poseen el poder confundir la justicia con el interés de los fuertes, pero igualmente reprochable es la opresión de unos pocos por la mayoría.

Hoy se dice que amigos y enemigos del gobierno popular dudan del sistema y este ha perdido recientemente terreno en tanto países que una vez más parece no haber posibilidad de sustraerse al movimiento circular de tiranía, oligarquía, democracia, exige demasiado de la inteligencia, de la energía y de la honradez del común de los mortales; el pueblo—se añade—no comprende cuales son sus verdaderos intereses, es preciso indicárselos y hacia ellos ha de ir conducido por sus pastores. Si divertís al pueblo y lo alimentáis estará contento, y lo mejor para el mismo es organizarlo por el estilo de los servicios militares, de lo contrario vendrá el desorden en los asuntos nacionales y naufragarán los relacionados con la política extranjera.

Al considerar el actual estado de cosas cree la impaciencia, pero solo en los países democráticos la voz de la crítica es fuerte y alza el tono. En los pueblos que no lo son, esta voz se suprime, se silencia y se espera que los ciudadanos se declaren completamente felices y satisfechos pues no se oyen críticas y ninguno de los períodos discrepa.

Cuando la impaciencia se hace oír, proviene de dos orígenes. Hay en las derechas quienes piden ante-todo y sobre todo eficiencia, anteponiéndola a la libertad. Los tales comparan los métodos del Gobierno Parlamentario, lentos, complicados, con los rápidos y satisfactorios que ellos emplean en sus negocios, y al hacerlo así, suspiran por la dictadura de un hombre fuerte, no quieren la democracia sino el cesarismo.

Otros, en las izquierdas, se quejan no de la mucha sino de la poca democracia. A pesar de nuestro sistema electoral—dicen—el pueblo es impotente, se ignoran sus opiniones, se burlan sus demandas y piden que no solo el capitán sino toda la tripulación entera gobiernen la nave. Quieren que el pueblo—con una P. mayúscula—se aduene del poder, pensando que a través de la dictadura del proletariado se llegará al "paraíso" del comunismo.

MR. STANLEY BALDWIN Ex-presidente del Consejo de Ministros de la Gran Bretaña

## ENFERMO ILUSTRE



Don Santiago Rusiñol, ilustre escritor y pintor catalán, que se halla enfermo de gravedad, padece insuficiencia renal y cardíaca, complicada con un ataque de uremia que pone en peligro su vida.

cuencia de lesiones producidas, al parecer, con un legón de su propiedad, de cuyas resultas falleció.

Acepta que se trata de un homicidio sin circunstancias, pero niega que el procesado sea autor del mismo, y solicita su absolución con las costas de oficio.

Después de indagado el procesado, comparecieron a emitir informe los peritos médicos, don José García Rico, forense de esta ciudad; don Antonio Calama Agero, titular de Miranda; don Eduardo Ferrán, forense de Seguros; don Antonio Calama Sáenz, don José Seirullo, don Pedro Sandoval, don Miguel Becerro y don Florentino Conde, de esta capital.

Estuvieron todos de acuerdo en que Isidoro Nieto falleció a consecuencia de las lesiones que sufrió, y sólo hubo alguna discrepancia en cuanto a la hora en que debieron ser producidas, para lo cual, se expusieron los diferentes períodos de la digestión estomacal e intestinal, según la alimentación ingerida, no rechazando como posible que viviese diez y ocho horas con dichas lesiones, aunque sí es poco probable que eso ocurra en casos análogos.

Cuando era la una y media, se suspendió la sesión hasta las cinco menos cuarto de la tarde.

Continuó la vista a la hora señalada, y duró hasta las nueve y media de la noche, cuyas horas se invirtieron en recibir declaración a los testigos que estaban propuestos, tanto por las acusaciones como por la defensa.

A las once de esta mañana vuelve a reanudarse la sesión.

EL LICDO. SALVADERA

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

## ELECCIONES MUNICIPALES

### Asamblea Monárquica

Hoy, viernes, 27 del actual, a las siete y media de la tarde y en el teatro del Círculo Católico de Obreros (calle de la Compañía), se hará la proclamación de los nombres que han de integrar la candidatura monárquica para las elecciones municipales convocadas.

Con esto quedará cumplida la misión que en la anterior Asamblea nos fué confiada.

Esperamos que no falte en ese acto al que presta singular importancia, el actual interesante momento de la política nacional, el calor y asistencia de los elementos de orden de la ciudad y que acudan a él cuantos estimen que es un deber de ciudadanía el colaborar personalmente, de una manera activa, decidida y eficaz, al triunfo de los que han aceptado el puesto de honor y sacrificio que para la defensa y representación de los ideales comunes les hemos asignado.

FERNANDO GARCIA SANCHEZ

SANTIAGO GARCIA ROMO CARLOS ROMO CABEZAS

## ECONOMIA Y FINANZA

## El Banco Mercantil e Industrial

Se ha firmado ante el notario de Madrid, don Dimas Adán, la escritura de constitución de este nuevo Banco creado por valiosos elementos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

El Consejo de Administración se ha constituido con 15 miembros, entre los que figuran los presidentes de las Cámaras oficiales de Comercio e Industria y del Círculo, y otras personalidades prestigiosas y destacadas y que son: presidente, don Manuel Alexandre, y vocales: don Manuel María Arilla, don Gerardo Bustillo, don Salvador Echeandía, don Clemente Fernández y González, don Miguel Igarúa, don Casimiro Mahón, don Casildo Martínez Gutiérrez, don Gabriel Montero, don Germán de la Mora, don Rafael Salgado, don Carlos y don Manuel Prast, don Horacio Riesgo y don Florentino Rodríguez Peñero.

El capital del nuevo Banco se ha fijado en 50 millones de pesetas, reservándose el Consejo la facultad de poner en circulación la cantidad que estime conveniente, después de conocer los resultados totales de la suscripción.

Según nuestras noticias, es deseo del Consejo poner ahora en circulación 25 millones de los que van suscritos en estos momentos alrededor de 20. El primer desembolso que se pedirá a los accionistas será el 10 por 100 de la cantidad suscrita y los sucesivos se harán por la misma cuantía debiendo transcurrir, por lo menos, entre una y otra petición de dividendo pasivo un plazo no menor de seis meses.

Para la instalación del nuevo Banco se ha tomado en arriendo un local en la avenida de Pi y Margal, número 12, cuyo alquiler anual es de 80.000 pesetas, aún no se ha designado la persona que ha de dirigir el Banco, que empezará a funcionar a últimos de abril o primeros de Mayo próximo.

## Producción de azúcar de remolacha en 1930-31

Desde el 1.º de Julio de 1930 al 28 de Febrero de 1931 la remolacha entrada en las 46 fábricas dedicadas a la molida ha ascendido a kilos 2.390.541.638, contra 1.857.053.976 en la misma época de la campaña anterior, resultando por tanto un aumento de kilos 503.487.662 a favor de la campaña 1930-31.

El azúcar envasado entrado en almacenes desde el 1.º de Julio de 1930 al 28 de Febrero de 1931 suma kilos 283.643.833 contra 219.958.502 en la misma época de la campaña 1929-30, habiendo un aumento en la cantidad de azúcar envasado entrado en almacenes de 63.684.331 kilos.

## Las potasas alemanas

Durante la Asamblea celebrada recientemente por la Sociedad Minera de Potasa Burbach, el Director general ha hecho declaraciones muy optimistas respecto al porvenir que ofrece la industria alemana de potasa.

Ha hecho notar que gracias a las medidas de racionalización tomadas por dicha industria, ésta ha progresado notablemente con relación a los demás países productores. Ha añadido que en el mes de Marzo, la cifra de venta que había disminuido durante el mes anterior, ha alcanzado el nivel del año pasado, y espera que la demanda en el interior aumentará considerablemente gracias al plan financiero adoptado por el Gobierno para mejorar la situación de la agricultura alemana.

En lo que concierne a las posibilidades de exportación, principalmente a los países de Ultramar, cree el citado Director que son ilimitadas. Estas declaraciones tan optimistas contrastan con la opinión desfavorable expuesta hace poco sobre el mismo asunto por otro técnico alemán, el profesor Wintershall.

## La baja del comercio exterior en Inglaterra

El comercio exterior inglés continúa bajando en proporciones inquietantes. Las importaciones del mes de Febrero han alcanzado la cifra de 63.647.412 libras, lo que supone una disminución de 24.565.145 libras con relación al mismo mes del año anterior. Las exportaciones se han elevado a 37.645.884 o sea 22.924.954 libras menos que en Febrero de 1930. La baja de las exportaciones afecta sobre todo a la gran industria, es decir, a las minas de carbón, al hierro, al acero y a las fábricas de tejidos.

## Declaraciones del ministro de Hacienda alemán

El Dr. Dietrich, ministro de Hacienda alemán, ha declarado que el ejercicio actual se cerrará con un déficit de unos 1.000 millones de marcos. Este déficit ha sido provocado por el aumento de las cargas sociales, los socorros a los obreros parados y la disminución constante de los ingresos del presupuesto. Recomienda una política de economías.

## La situación económica de Italia

Se ha distribuido entre los diputados el informe preliminar sobre el presupuesto 1931-1932. En él se prevé un déficit de unos 576 millones de liras. En los centros oficiales se cree que la crisis económica ha llegado a su punto máximo y que la situación se mejorará rápidamente. Los precios al detalle van aproximándose al nivel de los precios al por mayor, por lo que el coste de la vida está bajando considerablemente.

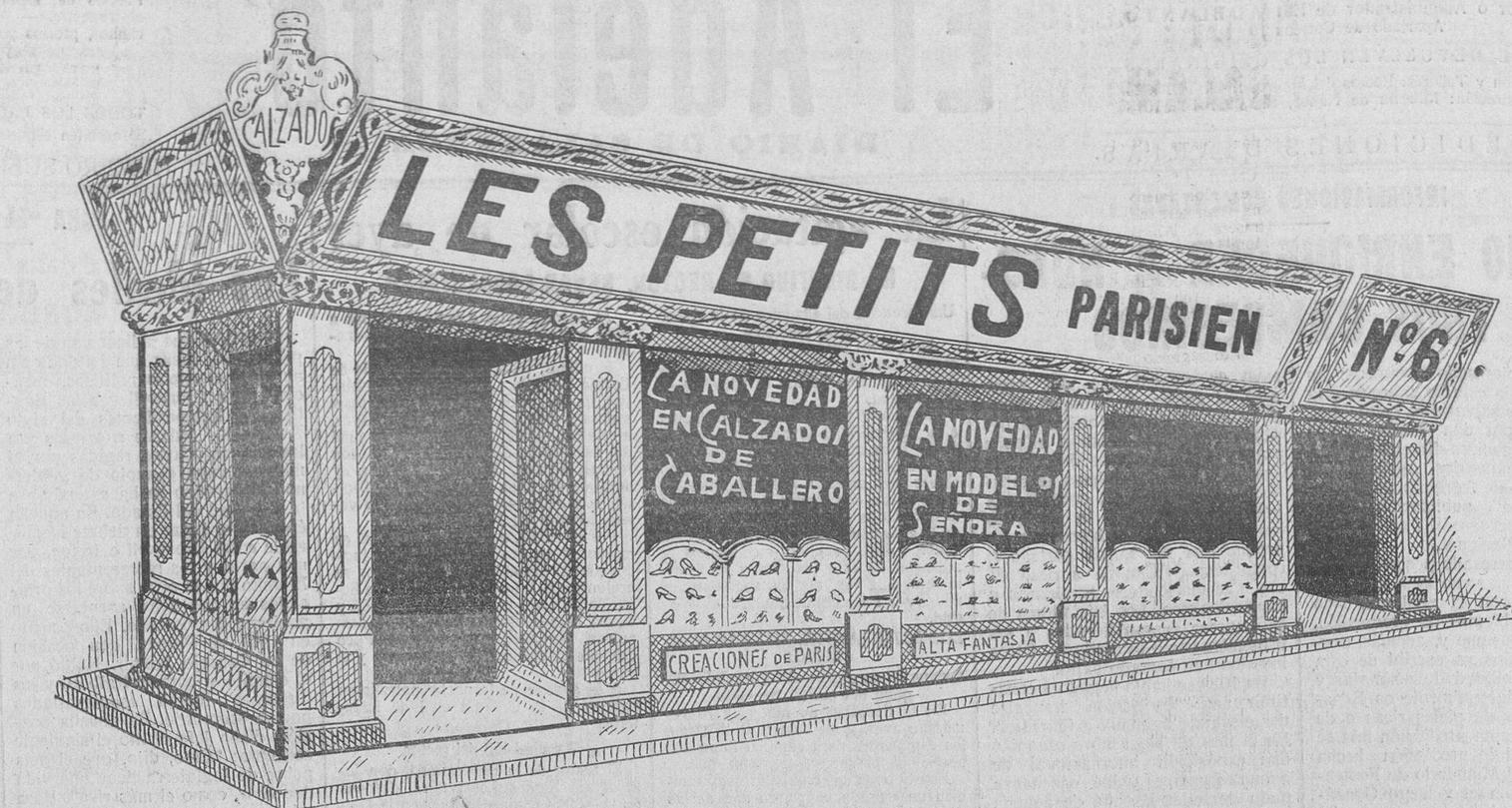
El pacto naval apresurará la mejora de la situación, pues la atmósfera de tranquilidad internacional que crea, contribuirá a la solución de la crisis de precios. Por otra parte, el ahorero privado dispone de grandes capitales para las inversiones a corto plazo, y todo este conjunto de circunstancias favorecen la vuelta a la normalidad.

## Quiebra de un banco francés

«La Banque des Pays de l'Ouest», de Nantes, acaba de declararse en quiebra. Hace un mes pidió este Banco la liquidación judicial, la cual no le fué concedida. Tiene un capital de cinco millones de francos. El pasivo no se conoce todavía.

## El problema del oro

Sir H. Strakosh, el conocido economista inglés, ha declarado en una conferencia que ha pronunciado reciente-



## MONUMENTALES REBAJAS

SON EL ECLIPSE TOTAL DE TODAS LAS BARATURAS

No es precisamente una liquidación de artículos atrasados; son grandiosas partidas de modelos corrientes, ventajosamente adquiridos, que se ceden sin utilidad, como estímulo, para hacer comprar hasta al más indiferente.

## GRAN OPORTUNIDAD

LLENA DE CONVENIENCIAS PARA EL PUBLICO

## NOVENTA DIAS DE REBAJAS

DURANTE LOS CUALES PODRAN COMPRARSE MILLARES DE MODELOS A PRECIOS VERDADERAMENTE SENSACIONALES

“Les Petits” con el deseo de que se beneficie, y en la completa seguridad de que empleará bien su dinero, recomienda al público en general haga una buena compra de calzado aprovechando esta extraordinaria oferta.

Visítenos. No pierda tiempo.

CALZADOS “Les Petits” POETA IGLESIAS, NUM. 6  
TELEFONO 1259 (FRENTE AL GRAN HOTEL)

## DESDE LEDESMA

Días pasados celebró junta general extraordinaria la sociedad obrera de socorros mutuos titulada “Bletense”, cuya situación próspera en extremo fué dada a conocer a todos los asociados.

En dicha junta se trató, entre otros asuntos no menos importantes, de dotar a las dependencias del edificio social, en el que también se halla establecida una de las escuelas unitarias de niñas de esta villa, de servicio de retretes y aguas corrientes, proyecto que fué acogido con simpatía por la generalidad de los socios, y para cuya realización la junta directiva había recabado la cooperación del Ayuntamiento ledesmano.

Se reorganizó y completó la junta directiva, que ha quedado constituida por los siguientes socios:

Presidente, don Victoriano Velasco Prieto; vicepresidente primero, don Juan Dominguez Tapia; segundo, don Manuel Delgado del Arco; tesorero, don Aniano Siesto Iglesias; vicetesorero, don Santos Pérez Curto; secretario, don Ramón Conde Iglesias; vicesecretario, don Elías Guerra Artega; vocales, don José Tapia Ramajo, don Esteban Rodríguez Vicente, don Hipólito Hernández Andrés y don Melitón Arnes Arroyo.

—Saludamos en ésta, en los pasados días, a nuestro buen amigo y paisano don Esteban Iglesias Seisdedos, alto funcionario de los ferrocarriles del Oeste de España, que desempeña el cargo de jefe de la estación de Guijuelo.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado oficial de la prisión de este Partido, el competente funcionario del Cuerpo don Juan Gil Antelm, el que se ha posesionado del cargo hace unos días.

Sea bienvenido y que su estancia en ésta le sea grata.

—Salíó para Madrid, con el fin de tomar parte en las oposiciones a notarios que vienen celebrándose, el joven y culto abogado don Graciliano Encinas Martín, hijo de nuestro buen amigo y vecino el propietario don Belisario Encinas.

—Hace unos días falleció en ésta doña Micaela Esteban Iglesias, esposa del dueño de uno de los garages de esta

localidad don Victoriano M. Hernández Garrido, constituyendo su entierro una sentida manifestación de duelo.

A su esposo e hijas; a su padre, don Juan Manuel Esteban, administrador de Arbitrios de este Ayuntamiento; a su madre y hermanos y demás familia, les reiteramos nuestro sincero y sentido pésame por la desgracia sufrida.

—El día 1.º de Abril próximo comenzará a lucir en esta villa el nuevo alumbrado público contratado por el Ayuntamiento con la sociedad anónima “Saltos del Duero”, habiéndose realizado, en las noches pasadas, las necesarias pruebas, con excelente resultado.

—Regresó de Madrid, donde ha pasado unos días, el farmacéutico don Bernardo Villarreal.

—Se encuentra pasando una temporada en esta villa, con sus hermanos, la bella señorita Juanita Gómez Ramos, de la próxima finca de Contienza.

## EL CORRESPONSAL

Ledesma, 25-III-931.

**PASTOS** se arriendan para ovejas, en la dehesa de Bercimuelle (Galisancho), partido de Alba de Tormes, desde el 15 de Abril hasta San Pedro. Informarán en la misma. 3-2

**SE VENDEN** varias fincas en pueblos de la provincia de Zamora, de una cabida entre todas de 217 hectáreas, de superior calidad. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez. 12-a-6

**BARATO ALQUILO** piso principal, en 30 duros, o segundo, en 25. Bonificando al inquilino 5 duros cada mes mientras dure el arreglo de la calle. También goy barato muchos artículos comestibles. C. Vallejo, Azafrañal, 26.

**SE OFRECE** ama de cría soltera, de veinte años de edad, robusta y de buenas familias, para criar en la provincia o fuera de ella. Para informes, dirigirse: Partido de Seguros, en Arroyomuerto, Felipa Martínez. 4-4

**SE ARRIENDA** la rastrojera del año actual del término municipal de Macotera y parte del de Santiago de la Puebla, para 5.000 cabezas lanaras. Para tratar, con la junta directiva. 6-4

## EN FRESNO EL VIEJO (VALLADOLID) SE COMETE UN HORRENDO CRIMEN, Y LA GUARDIA CIVIL LOGRA DESCUBRIR LOS AUTORES

Este pueblo, habitado por honrados y humildes labradores, ha visto turbada su paz en estos días, por un hecho abominable, que sólo a seres irreflexivos, demostrando instintos de refinado criminal, les lleva a ejecutar hechos de semejante naturaleza.

Sobre las 13 horas del día 23 de los corrientes, corrió por todo el pueblo la voz pública, de que la vecina de esta villa Baudilia Rodríguez Monsalvo, de cincuenta y cinco años de edad, soltera, que tenía perturbadas sus facultades mentales; se había arrojado al pozo que existe en su domicilio.

Sus familiares, todo el vecindario en general y autoridades locales, se presentaron inmediatamente en su domicilio, extrayendo el cadáver del pozo.

La infortunada Baudilia, vivía en compañía del matrimonio Eustaquio Rodríguez Villa, de setenta años de edad, casado, y su esposa Bienvenida Alonso García; los cuales atendían a su custodia dado el estado anormal de la misma, a cambio de que ella les permitía vivir gratuitamente en su domicilio.

Pero he aquí, que cuando este matrimonio anciano, había de estar necesariamente agradecido a la protección que le dispensaba la desgraciada Baudilia, nace en ellos los deseos egoístas, indeseables y planean el robo a la que hasta entonces sólo beneficios les prodigaba.

Saben el dinero que guarda y le es fácil apoderarse de él; pero piensan sin duda que ejecutarlo así, pudiera ella también denunciarlos y surge entonces la más horripilante idea: ¡el asesinato! Con un objeto contundente la golpea él por detrás la cabeza hasta dejar-

la muerta y con el fin de hacer desaparecer toda huella de delito la cogen y arrojan al pozo, dedicándose después a fregar el suelo y ropas manchadas de sangre. Acuden presurosos en busca del dinero codiciado y no logran hallar las llaves de la cómoda donde se encontraba, vacilan entonces no se atreven a violentarla y sin otra solución que hacer, dan conocimiento a la familia de la víctima, de su desaparición, se dedican todos a buscarla, hasta encontrarla en el pozo.

Pero hasta entonces que sin duda a los autores del crimen no se les llegaría a imaginar que la Divina Providencia, vigila en todos los actos, pondría en el pensamiento de los encargados a descubrirlo, la clave para conseguirlo; surge la guardia civil y el cabo, comandante del puesto, don Manuel Sánchez Sánchez, que no llega a creer en el suicidio de la demente, interroga hábilmente al asesino, le examina minuciosamente las ropas que viste y logra tras de laboriosas y acertadas gestiones, secundadas por los individuos del puesto, Tomás González, Pedro Moreno, Saturnino del Pozo y Francisco Fuentes, poner convicto y confeso de su delito al Eustaquio Rodríguez Villa y su esposa a disposición del Juzgado.

El pueblo entero se deshace un pródigas y justas alabanzas a la actuación de la fuerza de la guardia civil.

## EL CORRESPONSAL

**BONITO NEGOCIO.**—Se traspaasa el acreditado Bar el Sol, con buena clientela. Para tratar con su dueño, en el mismo, Portales del Mercado, número 1 (frente al Gran Hotel). 6-2

PARA LAS ELECCIONES PROXIMAS

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE SALAMANCA

Ayer, a las siete y media de la tarde, y bajo la presidencia del juez municipal, don Emilio Figuerola, celebró sesión la Junta municipal del Censo...

El secretario, don Juan Antonio Martín Hernández, dio lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En primer término, conoció de las renuncias formuladas por los señores presidentes y suplentes de mesa de los anteriormente designados, que fueron admitidas, nombrando en sustitución a los señores siguientes:

Presidente de la segunda sección del segundo distrito, don Martín Alcalde Laganés.

Presidente de la tercera sección del cuarto distrito, don Florencio Fontanet Paró.

Presidente suplente de la primera del segundo, don Santiago Zabaleta.

Presidente suplente de la segunda sección del distrito segundo, don Victoriano Villalba García.

Presidente suplente de la segunda sección del distrito primero, don Enrique Velasco Marcos.

Presidente de la tercera sección del quinto distrito, don Gerardo Miñambres Almaraz.

Presidente de la sección cuarta del primero, don José García Escudero.

Presidente de la primera del segundo, don Gerardo Benito Corredera.

Presidente de la segunda del tercero, don Abdón Alonso Sánchez.

Presidente suplente de la cuarta del tercero, don Juan San Román Alba.

Presidente de la primera del tercero, don Miguel Barrado Curto.

Presidente de la primera del cuarto, don Germán Benito Sánchez.

Presidente de la primera del quinto, don Gaspar Escudero Alvarez.

Presidente suplente de la segunda del cuarto, don Rafael Zurdo Visitation.

La junta terminó a las diez de la noche, y en honor a la verdad, dirimos que el trabajo que realizó fué intensísimo, mereciendo, por ello, el presidente de la misma, señor Figuerola y todos los vocales, un expreso reconocimiento de gratitud por parte del Cuerpo electoral.

Relación de los locales designados dentro de cada Sección, para constituir en ellos los Colegios electorales, de las elecciones que puedan tener lugar durante el año actual, cuya designación ha sido hecha por la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad, en sesión celebrada el día 1. de Enero de 1931.

Distrito primero: Hospital. Sección primera: Plaza Mayor. Locales designados: Teatro Moderno. Sección segunda: Bando. Escuela de San Juan Bautista. Sección tercera: Glorieta. Idem de las Carmelitas. Sección cuarta: Pizarrales. Idem del Barrio.

Distrito segundo: Hospicio. Sección primera: San Blas. Facultad de Medicina. Sección segunda: San Vicente. Escuela del barrio. Sección tercera: Normal de Maestras. Número 1 de la Plaza de Fray Luis de León.

Distrito tercero: Universidad. Sección primera: Normal de Maestras. Normal de Maestros. Sección segunda: La Merced. Escuelas de la Merced. Sección tercera: Santiago. Colegio de San Ambrosio. Sección cuarta: Arrabal. Escuela del barrio.

Distrito cuarto: San Juan de Sahagún. Sección primera: San Boal. Escuela de San Eloy. Sección segunda: Avenida de Mirat. Número 33 de la Avenida de Mirat, planta baja. Sección tercera: Casa de Socorro. Casa de Socorro, piso principal. Sección cuarta: Salesianos. Calle del 1.º de Mayo.

Distrito quinto: Sección primera: Santa Eulalia. Colegio de San Casiano. Sección segunda: Alamedilla. Escuelas de la Alamedilla. Sección tercera: Rollo. Depósito de Aguas. Sección cuarta: Prosperidad. Escuela del barrio.

Distrito sexto: San Esteban. Sección primera: Mercado. Número 1 Ramos del Manzano (Gran Vía). Sección segunda: San Cristóbal. Escuelas de San José. Sección tercera: San Román. Idem del Príncipe de Asturias. Sección cuarta: Calatrava. Idem del Monte Olivete.

Relación de las calles que comprenden cada Sección de cada uno de los distritos electorales en que se halla dividido el término municipal de Salamanca.

Distrito primero: Hospital. Sección primera (Plaza Mayor)—Abajo, Arriba, Agustinas, Bordadores, Campo de San Francisco, Cruz Verde, Cuesta del Carme, Espoz y Mina, Plaza de la Fuente, Plaza de la Libertad, Plaza Mayor, Plaza de Monterrey, Prior, Ramón y Cajal, Sorias y Ursulas.

Sección segunda (Bandos)—Plaza de los Bandos, Condes de Crespo Rascón, Horno, Luna, Maldonado, Perdones, Pérez, Pujol, Ronda de Corpus, Plaza de San Juan Bautista, Corrales de San Marcos, San Marcos, Santa Isabel, Plaza de Santa Teresa, Santa Teresa, Viejas y Zamora.

Sección tercera (Glorieta)—Alvaro Gil, Carmelitas (Paseo de las), idem Eras de la calle A, idem idem B, idem idem C, idem idem D, idem idem 4.º, García Moreno, Eras de la Glorieta (izquierda), idem idem de la calle E, idem idem F, idem idem G, Gran Capitán H, idem idem I, idem idem J, idem idem K, Eras de la Glorieta (calle L), Isidro Segovia, José Puente, Regato del Aris (calle del), Rodríguez Pineda (Paseo de), idem idem (travesía de), idem idem (idem calle 5.º), Sannatorio (calle del), Torres Villarroya (paseo del), Villamayor (camino viejo), idem idem calle A, idem idem (carretera de), idem idem D, Villares (carretera de), Valladolid (carretera de), Zamora (carretera de), idem Puerta de Zamora.

Travesía del Pozo Hilera, Calle de la Risa, Plaza de San Juan de Sahagún, Villar y Macías y Corral de Villaverde.

Sección 14 (Casa de Socorro)—Doctor Pulido, Echegaray, Calle de las Eras, Plaza de Gabriel y Galán, García de Quiñones, Gil de Antón, Plaza de Jaime Vera, Ronda de Labradores, Maldonado Ocampo, María Pérez, Pérez Oliva, Pollo Martín, Rodríguez Fabrés, Sánchez Llevot y Sánchez Ruano.

Sección 15 (Salesianos)—A. Afueras de Sánchez Ruano; B. idem; C. o Velázquez, idem; D. idem; E. idem; F. idem; H. idem; I. idem; Antonio Gil, Antonio Peralta Avenida de Canals, Primera normal Avenida de Canals, Segunda normal Avenida de Canals, Alto de Cruz Antón, Camino de Cruz Antón, Travesía de Cruz Antón, Don Bosco, Eras, Fuente, Travesía de la Fuente, Garrico y Bermejo, Gil Calle de H. de Antonio Gil o J. y M. L. S. (Pasaje de).

Distrito cuarto: San Juan de Sahagún. Sección 15 (Salesianos)—María Teresa, Mayo (calle del 1.º de), Medina (Calzada de), Padre Astete, Padre Cámara, Paz, Paz (calle cerrada de la), Pedega, Rey Joli, Salesianos, Toro (Calzada de), Toro (Puerta de).

Distrito quinto: Sancti Spiritus. Sección 16 (Santa Eulalia)—Aire, Alberca (Portales de la), Azucena, Caleros, Canteros, Cárcel Nueva, Clavel, Correhuela, Eloy Bullón, Guerra, Obispo Jarrin, Palomo, Pozo Amarillo, Pozo del Campo, Rata (Cuesta de la), Reina, Reina (Plaza de la), Rosa, San Julián (Plaza de), Santa Eulalia (Plaza de), Sexmeros (Plaza de los), Ventura Ruiz Aguilera.

Sección 17 (Alamedilla)—Alamedilla, Canalejas (Paseo de), Candelas (Casas de), Gambotti (Casas de), Gran Vía (calle de la), Melquiades (casas de), Numancia, Raqueta (calle de la), Sancti-Spiritus (cuesta de), Sancti-Spiritus (Ronda de), Sancti Spiritus (Rondin), Suizo (casas del).

Sección 18 (Rollo)—Cabrerizos (camino de), Campoamor (Avenida de), Campoamor C. (Avenida de), Campoamor F. (Avenida de), Campoamor G. (Avenida de) Campoamor (Travesía de), Campoamor A. (Travesía de), Campoamor B. (Travesía de), Delicias (Trasera de las), Delicias A. (Trasera de las), Delicias B. (Trasera de las), Delicias D. (Trasera de las), Delicias E. (Trasera de las), Delicias N. (Trasera de las), Delicias A. (Trasera de las), Doctor Villalobos (calle del), Espronceda, Fontanet A. (Barrio de), Fontanet B. (Barrio de), Fontanet C. (Barrio de), Fontanet D. (Barrio de), Fontanet E. (Barrio de), Fontanet F. (Barrio de), Pajas (Las), Pajas A. (Las), Pajas B. (Las), Pajas C. (Las), Trasera de las Pajas, Paso a nivel (casilla 125), Rodríguez San Pedro (primera de), Rodríguez San Pedro (tercera de), Rollo (Paseo del), Rollo (Travesía del camino), San Antonio (Paseo de), San Antonio (Trasera), Tejar (casas del) y Vista Alegre.

Sección 19 (Prosperidad)—Aguas (Camino de las), Aguas A. (Camino de las), Aguas B. (Camino de las), Aguas D. (Camino de las), Aldehuela (Camino estrecho de la), Alegria, Antonio González, Arturo Diez, Avelino y Avelina, Diez Solano, Granja Agrícola, Granja (Camino), Jorge I, Recreo (Camino del), San Antonio (calle de), San Antonio (Plaza de), San Bernar (calle de), San Mamés, San Rafael (calle de), Santa Cecilia, Santos (Camino de los), Unión y Unión (Trasera de la).

Sección 20 (Mercado)—Caldereros, Colón (Plaza de), Consuelo, Hovohambre, Plaza de la Fuente, Mercado (Plaza del), Miñagustin, Pecellin, Pecho (Plaza del), Ramos del manzano, San Justo, San Justo (Plaza de), Varillas y Varillas (Travesía de).

Sección 21 (San Cristóbal)—Asadería, Banzo, Bodegones, Bretón, Bretón (Plaza de), Doña Petronila (Calleja de), Grillo, Parra, Parra (Plazuela de la), Pinto, Calleja de), San Cristóbal (Plaza de), Santo (Plazuela del) y Soledad.

Sección 22 (San Román)—Grupo Escolar (calle A.), Grupo Escolar (calle B.), Grupo Escolar (calle C.), Cáliz (calle del), Canalejas (Paseo de), Cerca (calle de la), Grupo Escolar (calle D.), Grupo Escolar (calle E.), Escuelas, Hortaleza, Imperial, Lucero, Maderero (casas del), Mártires (calle de los), Murillo, Patio de Comedias, Pedro Cojos, Santa Clara y Vera-Cruz 2.º.

Sección 23 (Calatrava)—Asilo de la Vega, Bailén, Ballesta, Basilio (Plaza de los), Canalejas (Paseo de), Fontana (Plaza de la), Francisco Montejo, Infantas Jardines, Justicia (Plaza de la), Mariano Solís (Plaza de), Marquesa de Almaraz, Monte Olivete, Padriño, San Buenaventura, San José, Santo Domingo (Arroyo de) y Santo Tomás (Corralillo de).

Distrito sexto: San Esteban. Sección 20 (Mercado)—Caldereros, Colón (Plaza de), Consuelo, Hovohambre, Plaza de la Fuente, Mercado (Plaza del), Miñagustin, Pecellin, Pecho (Plaza del), Ramos del manzano, San Justo, San Justo (Plaza de), Varillas y Varillas (Travesía de).

Sección 21 (San Cristóbal)—Asadería, Banzo, Bodegones, Bretón, Bretón (Plaza de), Doña Petronila (Calleja de), Grillo, Parra, Parra (Plazuela de la), Pinto, Calleja de), San Cristóbal (Plaza de), Santo (Plazuela del) y Soledad.

Sección 22 (San Román)—Grupo Escolar (calle A.), Grupo Escolar (calle B.), Grupo Escolar (calle C.), Cáliz (calle del), Canalejas (Paseo de), Cerca (calle de la), Grupo Escolar (calle D.), Grupo Escolar (calle E.), Escuelas, Hortaleza, Imperial, Lucero, Maderero (casas del), Mártires (calle de los), Murillo, Patio de Comedias, Pedro Cojos, Santa Clara y Vera-Cruz 2.º.

Sección 23 (Calatrava)—Asilo de la Vega, Bailén, Ballesta, Basilio (Plaza de los), Canalejas (Paseo de), Fontana (Plaza de la), Francisco Montejo, Infantas Jardines, Justicia (Plaza de la), Mariano Solís (Plaza de), Marquesa de Almaraz, Monte Olivete, Padriño, San Buenaventura, San José, Santo Domingo (Arroyo de) y Santo Tomás (Corralillo de).

Sección 24 (Casas de Socorro)—Doctor Pulido, Echegaray, Calle de las Eras, Plaza de Gabriel y Galán, García de Quiñones, Gil de Antón, Plaza de Jaime Vera, Ronda de Labradores, Maldonado Ocampo, María Pérez, Pérez Oliva, Pollo Martín, Rodríguez Fabrés, Sánchez Llevot y Sánchez Ruano.

Sección 25 (Salesianos)—A. Afueras de Sánchez Ruano; B. idem; C. o Velázquez, idem; D. idem; E. idem; F. idem; H. idem; I. idem; Antonio Gil, Antonio Peralta Avenida de Canals, Primera normal Avenida de Canals, Segunda normal Avenida de Canals, Alto de Cruz Antón, Camino de Cruz Antón, Travesía de Cruz Antón, Don Bosco, Eras, Fuente, Travesía de la Fuente, Garrico y Bermejo, Gil Calle de H. de Antonio Gil o J. y M. L. S. (Pasaje de).

Sección 26 (Santa Eulalia)—Aire, Alberca (Portales de la), Azucena, Caleros, Canteros, Cárcel Nueva, Clavel, Correhuela, Eloy Bullón, Guerra, Obispo Jarrin, Palomo, Pozo Amarillo, Pozo del Campo, Rata (Cuesta de la), Reina, Reina (Plaza de la), Rosa, San Julián (Plaza de), Santa Eulalia (Plaza de), Sexmeros (Plaza de los), Ventura Ruiz Aguilera.

El representante de la empresa madrileña, Esteban Saazar, ante el éxito obtenido por Félix Rodríguez II en la corrida del día 15 próximo pasado, ha organizado para pasado mañana, domingo, una novillada, que tiene como base al muchacho de Fuentelapeña, además de la "novedad del paso atrás", que ha dado Ricardo L. González en su carrera.

LAPATRONAL DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Los Comites Paritarios. Prestada por don Alfonso García Castilla, anoche celebró junta general esta patronal, asistiendo gran número de asociados.

Esta junta puede considerarse como continuación de la última celebrada para tratar de los comités paritarios.

El presidente dio lectura de la carta contestación a la consulta que se había elevado a la Unión Nacional de Patronos sobre la actitud de los patronos respecto a los comités paritarios.

En ella se expresaron los acuerdos que se adoptaron en la última asamblea respecto a la misma y que ya dijimos en nuestra anterior información.

Se puso a votación, después de un largo debate la conducta de los patronos sobre los comités, y se acordó adherirse a los acuerdos de aquella asamblea.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Un enemigo del feminismo

Mr. Albert E. Pillsbury, fiscal general de Massachusetts, fué además de esto un enemigo del feminismo, pues, por lo visto, para calmar sus ansias combatió no le bastaron los criminales de todo el citado Estado, donde abundan que es un gusto.

Combatió por eso durante su vida las reivindicaciones de la mujer, y ha querido proseguir su lucha hasta después de muerto.

En su testamento ha dejado sendos legados de 25.000 dólares a las universidades de Columbia, Harvard, Princeton y Yale para que empleen las rentas de esas sumas en organizar series de conferencias encaminadas a convencer a la mujer de que su puesto está en el hogar y que no deben invadir el terreno de las actividades del hombre.

Pero lo malo es que las cuatro citadas universidades estadounidenses son las más progresivas del país y ya directa o indirectamente están contribuyendo a producir abogadas, médicas, arquitectas, etc., etc. Y no van a renunciar a su tradición progresista aceptando el legado de Mr. Pillsbury y cumpliendo la voluntad de este enemigo del feminismo.

Se cree, pues, que renunciarán al obsequio del difunto. A ese obsequio que, si lo aceptasen, sería renunciar a su gloriosa tradición progresista.—MARY.

VIAJES

Han llegado: De Madrid, donde ha pasado una temporada, la bella señorita Fermian Mateos del Caño.

De Madrid, el ex-senador por esta provincia, don Fernando García Sánchez.

De Burgos, el industrial don Miguel Cifuentes.

DE DIAS

Mañana, es el santo de nuestro particular amigo, el corredor de Comercio, don Castor González.

ALMUERZO INTIMO

En los comedores de Novelty fué obsequiado ayer, al medio día, con un almuerzo de despedida por varios amigos y contentillos de la diaria peña del café, nuestro distinguido y buen amigo, el digno cajero del Banco de España, don Alberto Rivas, que ha sido nombrado Director de la Sucursal de Teruel.

Con el señor Rivas se sentaron a almorzar los señores don Eusebio Cen, don Balbino Diez Ambrosio, don Martín Tapia, don Quirino Rodríguez Parra, don José A. Montalvo, don Pablo García, el doctor don Miguel Becerro, don Jesús Cañizal, el profesor don Vicente López y nuestro compañero de reacción, don José Sánchez-Gómez.

El íntimo homenaje tributado por sus amigos al señor Rivas, fué una rotunda y expresiva manifestación de los afectos que deja en Salamanca, donde durante más de cuatro años ha sabido destacar su personalidad de funcionario austero y competente y de caballero y leal amigo.

El señor Rivas obsequió a sus amigos con exquisitos habanos y agradeció profundamente la cordialidad con que se le despedía.

Dentro de unos días saldrá el señor Rivas con su familia para Teruel.

Le deseamos feliz viaje y esperamos confiadamente en que ha de tener grandes aciertos en el desempeño de su elevado cargo, dada la probidad y competencia de que está adorno.

VARIAS

Han regresado de Barcelona y Madrid, don José Inestál y señora.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Félix, a Madrid. El representante de la empresa madrileña, Esteban Saazar, ante el éxito obtenido por Félix Rodríguez II en la corrida del día 15 próximo pasado, ha organizado para pasado mañana, domingo, una novillada, que tiene como base al muchacho de Fuentelapeña, además de la "novedad del paso atrás", que ha dado Ricardo L. González en su carrera.

Ricardo L. González y Félix Rodríguez II, lidiarán ese día seis novillos al ganadero portugués señor Barreiro, procedentes de la vacada de Alves dos Rios.

Sinceramente deseamos que Félix triunfe de nuevo en la primera plaza de España.

De las famosas corridas de Bilbao, se susurra... según "El Yerno": "Que la Comisión continúa sus trabajos para completar el cartel de Mayo y Agosto."

Que la inclusión en la semana grande de los toros de Miura y Santa Coloma, está dando lugar a no pequeñas dificultades, porque los señores toreros no "tragan".

Que, en firme, no hay hasta este momento histórico más que dos toreros contratados: Márquez y Barrera.

Que van por buen camino las gestiones para la contrata de Cagancho.

Que la Junta está al habla con Domingo Ortega, a quien ha ofrecido la

COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS

El día 28, a las cuatro de la tarde, en la Universidad, celebrará sesión el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras. Conocerá de los asuntos siguientes:

Lectura y discusión de la carta de protesta de los señores colegiados al decano interino, por no haber convocado a junta general extraordinaria para el día 16 del actual.

Dar conocimiento al decano interino de la rectificación de las listas de colegiados, expuestas al público el día 19 del actual.

Ampliación de poderes hasta el día 15 de Abril a la Junta de Gobierno interina, para poder convocar y celebrar junta general extraordinaria para la designación de Junta de Gobierno.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

En la "Gaceta" de Madrid de 24 de los corrientes se publican los anuncios para la provisión del cargo de Recaudador de la Hacienda vacante en la zona segunda de Castropol, provincia de Oviedo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todo aquel que, reuniendo las condiciones exigidas, desee acudir al concurso, con arreglo a lo dispuesto en la norma 2.ª del artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 ("Gaceta" de 29 del mismo mes).

Se admitirá en esta Delegación de Hacienda las solicitudes a dicho cargo que se presenten hasta el 18 de Abril próximo.

Salamanca, 26 de Marzo de 1931.—El Delegado de Hacienda, Ismael S. Estevan.

BAÑOS DE RETORTILLO

La junta general de ayer. Como en años anteriores y conforme a lo anunciado en los periódicos de la localidad, ayer tuvo lugar, en el edificio del Hotel Comercio y bajo la presidencia del doctor Casado, la junta general reglamentaria del Bañerío, con asistencia del tesorero, don Juan Sánchez y Sánchez; el secretario, don José Alonso Bartol; el consejero-gerente, don Ramón Lauradó, y los vocales don Francisco Diego y don Manuel Méndez Cabezas y buen número de señores accionistas.

Acto seguido se procedió a la lectura de la memoria relativa a las cuentas de la temporada 1930, siendo aprobada por unanimidad, ratificando el acuerdo de repartir un dividendo activo del 4 por 100 a las acciones.

A propuesta del señor Rodríguez Aniceto, se acordó un voto de gracias para el Consejo de administración, por la labor de éste, felicitándose de la prosperidad y buena marcha de la sociedad. Al corresponder este año hacer la renovación parcial del Consejo de algunos cargos, han sido reelegidos los señores Casado, Bartol y Lauradó.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

EDICTO Padrón de inquilinato. Aprobado por el excelentísimo Comisión Municipal Permanente en la sesión últimamente celebrada el Padrón confeccionado, con arreglo a la Ordenanza y tarifa en vigor para la cobranza de la exacción municipal, arbitrio sobre inquilinato, por el presente se hace saber que expresado Padrón, que está expuesto al público para oír reclamaciones, podrá ser examinado en la Administración de Arbitrios (1.ª Sección) todos los días laborables, de once a doce, en la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde, hasta el día 31 inclusive del corriente mes, en que termina dicho plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, a 23 de Marzo de 1931. El Alcalde, B. Olivera.

SE VENDEN cuatro cerdos de un año y una chiva de seis meses. Para tratar, con Policarpo Arias, en Huerta.

corrida del 2 de Mayo y las de Carmen de Federico y Félix Moreno.

Que este nuevo fenómeno está conforme con las fechas, pero no así con la "tela", porque quiere más.

Que en vista de esto, la Comisión le ha hecho una contraproposición, consistente en darle cuatro corridas.

Que han vuelto a insistir cerca de Marcial Lalanda, que es como machacar en hierro frío, y de Bienvenida, sin perder de vista a Gitanillo de Triana, otro de los candidatos.

Que lo de Marcial está feo, porque, en primer lugar, no ve con buenos ojos nuestra plaza y, además, tiene ajustadas varias corridas que coinciden con las nuestras.

Que, en cambio, no está tan feo lo de Bienvenida, porque el autor de sus días ha rebajado notablemente la inadmisiblemente cifra que señaló para la actuación de su niño.

Que los señores vocales van a sudar pez hasta completar los carteles.

¡A otra cosa, señoritas! Dice "El Yerno": "De Méjico dicen que se ha celebrado una novillada, en la que han debutado varias señoritas, vestidas con trajes de toreros."

Uno de los bichos—dice el cable—se tumbó en el ruedo y no hubo manera de torrearlo, y otro saltó la barrera siete veces.

Naturalmente! El primero se tumbó de risa al ver el papelito que hacían las máscaras y el otro, indignado, se quería ir por no presenciar el lamentable espectáculo.

¡Qué afán de imitarnos, señor! Llevar el pelo como nosotros, algunas fuman y beben whisky, conducen automóviles, invaden cargos en oficinas, defienden a los procesados y hasta toman el tranvía en marcha. ¿Qué más querrán?

El domingo, en Barcelona. Otra corrida de toros hay dispuesta para el domingo en la Monumental barcelonesa.

Antonio Márquez, Cagancho y Bienvenida, habrán de estoquear seis toros de don Mariano Bautista.

El pasodoble de Bejarano. Paco Ramos de Castro, "Rodaballito", le ha puesto letra al pasodoble compuesto por Jacinto Guerrero en honor de Luis Fuentes Bejarano.

Lo tocarán en la primera fecha que este año toree Fuentes en Madrid.

Los contratos de Alfredo Corrochano. El chaval tiene firmadas para la primavera próxima las siguientes corridas: Marzo, 29, Bilbao.

Abril: 5, San Sebastián; 12, Zaragoza; 19, Santander; 26, Sevilla; 29, Jerez de la Frontera.

Mayo: 3, Granada; 10, Sevilla; 14, Madrid; 17, Málaga; 24, Bilbao; 30, Madrid; 31, Zaragoza.

El señor Pagés, solicitadísimo. Leemos: "Después de la conferencia del señor Pagés en el Club Cocherito, ha recibido nuevos ofrecimientos. Uno de éstos ha sido el del Ateneo de Santander."

Eduardo Pagés no acepta, por ahora, más "contratos", pues bastante quehacer tiene con todas las plazas que lleva en arriendo."

Las corridas de la feria de Valencia. La empresa de la plaza de toros de Valencia lleva muy adelantada, para ulimar de un momento a otro, la organización de las tradicionales corridas de la feria grande.

La parte toro está ultimada. Véase: Día 25 de Julio.—Toros de don Argimiro Pérez Tabernero.

Día 26.—De don Graciliano Pérez Tabernero.

Día 27.—De don Indalecio García (antes de Rincón).

Día 28.—Del señor conde de Santa Coloma.

Día 29.—De doña Concepción Concha y Sierra de Sarasúa.

Día 30.—De don Antonio Pérez, de San Fernando.

Día 31.—De los señores Hijos de Pablo Romero.

Día 1 de Agosto.—De los señores Hijos de don Eduardo Miura.

Día 2.—Del señor duque de Tovar. Respecto a torero está a falta de las negociaciones que se siguen cerca de uno de los "ases".

Por esto de un momento a otro quedará todo resuelto. Varias noticias. El 29 del corriente torrearán en Toledo reses de Albaserrada, los diestros Gitanillo de Triana, Barrera y Ortega.

El mismo día, en Bilbao, una magnífica combinación: Novillos de don Luis Bernaldo de Quirós (antes duque de Tovar), para los tres jóvenes de más porvenir en la presente temporada: Chiquito de la Audiencia, Quinito Caldentey y Alfredo Corrochano, el triunfador de la pasada semana.

En Talavera de la Reina se las entenderán el 16 de Mayo, con toros de Santos, Nicanor Villalta, Niño de la Palma y Revertito.

En Valladolid actuarán el 5 de Abril Paco Céster, José de la Cal y Alfredo Corrochano.

Los novillos serán de don Germán Pimentel Gamazo.

Ya tiene su pasodoble Domingo Ortega, y el autor del mismo es el director de la banda de la Casa de Misericordia de Valencia.

Enhorabuena.

En Algeciras están construyendo una plaza de toros que será inaugurada en breve.

Autógena Martínez, S. A. Propietaria de la Sociedad OXIGENO DE CASTILLA, S. A. Director Gerente: DON DOMINGO MARTINEZ PRIMERA FABRICA DE OXIGENO Y DE ACETILENO PUESTA EN VALLADOLID Autógena Martínez y Oxígeno de Castilla, son Sociedades con capital, dirección y personal completamente español. VALADOLID Despacho: Santander, 18. - Teléfono 1023 Fábrica: Carretera de Madrid. - Teléfono 1433 DEPOSITOS: LEON: Sres. Hijos de Blas Alonso. Apartado 13. - Teléfono 169. ZAMORA: Don Desiderio Vidal. Ronda de la Feria, 10. - Telef. 85. CALATAYUD: Don Ramón Lázaro. Luis Guedea, 18. APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA Ventas a plazos. Enseñanza gratis.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LOS SUCEOS ESCOLARES DE AYER EN BARCELONA Y OTRAS PROVINCIAS

# EL GOBIERNO Y EL BANCO DE ESPAÑA HAN FIRMADO LA CONCESION DE UN CREDITO DE SESENTA MILLONES DE DOLARES CON LA BANCA MORGAN Y OTRAS

### El Gobierno reservará al Parlamento la estabilización legal de la peseta.

#### UN CREDITO DE SESENTA MILLONES DE DOLARES AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Cerca de las 10 de la noche, el ministro de Hacienda recibió a los periodistas.

El señor Ventosa dijo a los reporteros:—Hoy hay noticias grandes. Hemos firmado con el Banco de España, con los representantes de Morgan y Bancos de París y Países Bajos, que representan los principales Bancos Europeos la concesión de un crédito al Banco de España con garantía del Estado, de sesenta millones de dólares. Esto ha sido aprobado por el Gobierno.

Seguidamente, el señor Ventosa leyó una extensa nota, y al terminar su lectura, añadió:

—Creo que no se puede agregar nada.

Un periodista le advirtió:—Pues en Bolsa se decía que el crédito tal vez fuese ampliado.

—No hay más que lo que dice la nota. Comprendrán ustedes que cuando me preguntaban estos últimos días, yo no podía decir nada, por hallarse el asunto en un período de negociaciones. Yo no quería que por hablar fracasase la negociación, agravando el problema monetario.

—Pues la prensa extranjera —dijo un periodista— ha venido hablando de asunto.

—Pues hablaba mal, porque hablaba de empréstito y decía que las negociaciones estaban en un período inicial, cuando realmente estaban terminando.

—¿Qué personalidades han venido para firmar el crédito?

—Han venido representantes de Morgan, de París y de los Países Bajos, que representan al núcleo de bancos europeos.

—¿Qué cantidad de dólares hay pendientes en el extranjero?

—No sé, porque necesito una estadística. Quiero hacer una recopilación de las disposiciones que se han dictado sobre monea, reuniendo los datos necesarios para conocer y seguir con detenimiento el movimiento de los cambios. Creo que en dos o tres días podrá quedar ultimado el asunto. E sabado convocaré a una reunión a los representantes de los organismos que intervienen en el cambio, para dejar el asunto ultimado.

Otro periodista dijo al señor Ventosa:

—En Bolsa se dice que parte de este crédito se destinará a recoger las acciones pendientes.

Y el señor Ventosa contestó:—Ya veremos lo que se hace con ese crédito. En general, es para intervenir en la regularización del mercado del cambio. Precisamente, los rumores de concesión de estos créditos nos han evitado que estos días diéramos un tirón a la peseta, porque con los sucesos de ayer y de hoy, hubiéramos tenido bailando la peseta. Sin embargo, está subiendo, a pesar de todo. Mañana reunire a los directores de los periódicos, y les facilitaré una nota más amplia, explicando el desarrollo del problema y el procedimiento seguido para ilustrar a la opinión, y que ésta juzgue con conocimiento de causa. Para mí, es satisfactorio el paso de hoy. El convenio de crédito ha sido firmado por el gobernador del Banco, señor Bas; el subgobernador, señor Pan; el conde de Limpias y yo.

Después, hemos firmado otro convenio el Estado y el Banco de España, para acomodar las responsabilidades que pueden derivarse de este contrato. Por el Banco de España ha firmado el señor Pan, y por el Estado, yo.

—¿Qué tipo de descuento?

—El uno por ciento sobre el tipo de descuento que rige en la Banca, para los préstamos a noventa días, y tendrá un interés mínimo del cuatro por ciento.

#### LA NOTA OFICIOSA EXPLICANDO EL CONVENIO

La nota oficiosa que el señor Ventosa facilitó a los periodistas explicando el convenio con la Banca europea, es muy extensa.

En síntesis dice que, estimando el Gobierno que para la estabilización de la peseta, es indispensable el desarrollo económico y la normalidad de las relaciones internacionales, confirma el propósito de proceder a la estabilización.

El Gobierno considera conveniente disponer de un crédito de 60 millones de dólares para realizar la obra. Este crédito se ha otorgado con un plazo de diez y ocho meses de vigencia al Banco de España, con la garantía del Tesoro, por el grupo bancario en el que figuran Morgan, National Bank, City Bank New York y las Bancas de París y de los Países Bajos.

La operación se ha realizado de conformidad con los bancos de emisión de los países respectivos y se ha efectuado con arreglo a la base séptima de la Ley de Ordenación Bancaria, y el crédito para atender al descubrimiento que pudiera resultar, figura en los presupuestos, siendo ampliable hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden.

Se propone el Gobierno mantener el control del mercado y evitar las maniobras especulativas.

En cuanto al tipo de estabilización, nada hay resuelto y estimando que el poder adquisitivo de la peseta es supe-

rior a su cotización actual, espera obtener una prudente revalorización, que tendrá su límite determinado por las condiciones económicas contratadas con la realidad.

Cuando se fije este límite, cuya aprobación compete al Parlamento, se procurará no causar perturbaciones al patrimonio individual ni al colectivo.

El Gobierno reservará al Parlamento la estabilización legal, cuya fórmula será la aprobación de la ley monetaria, estableciendo la conversión en oro de la peseta y reduciendo la plata a moneda divisionaria.

El Gobierno presentará un proyecto reformando la ley de ordenación bancaria, para asegurar la adecuación del Banco de España al nuevo régimen.

#### LO QUE DICE ROMANONES "CONTRA LAS CARRERAS, EL GOBIERNO PERMANECE PARADO"

Madrid.—A las nueve de la noche, recibió a los periodistas el ministro de Estado.

El conde de Romanones, al saludar a los reporteros, les preguntó:

—¿Qué hay, señores? Los periodistas replicaron:—Carreras, muchas carreras.

—¿Carreras?—Sí.

—Pues ya se cansarán. Contra las carreras, el Gobierno permanece parado.

—¿Ha dimitido el Director general de Seguridad?

—Yo no sé nada de eso.

—Pues se indica para sustituirle al juez señor Alarcón.

—¿Sí? El señor Alarcón es juez de la Latina y buena persona. Pero respecto a eso, yo no sé nada. ¿Si se trata de algún embajador...?

Un periodista le atajó:—Pues también se decía que dimitía el señor Quiñones de León.

—No es verdad. Eso es una fábula. Y como les dije a ustedes antes, el Gobierno sigue su marcha, y contra las carreras, permanece parado.

#### NO HA DIMITIDO EL GENERAL MOLA

DICE EL MARQUES DE HOYOS

Madrid.—A última hora de la noche, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

El marqués de Hoyos dijo que reinaba tranquilidad y que solo se había registrado pequeñas algaradas en la Puerta del Sol.

Añadió que de provincias no conocía más que los sucesos que publicaba la Prensa de la noche.

El marqués de Hoyos hizo resaltar el hecho de que el Rector de la Universidad de Barcelona había solicitado y obtenido un retén de la Guardia civil para evitar que los estudiantes invadiesen el edificio docente.

Un periodista le preguntó:—¿Qué hay de la dimisión del general Mola?

—Que es falso todo cuanto se diga. El general Mola continuará desempeñando su cargo.

#### NOTICIAS DEL DIA LAS NEGOCIACIONES HISPANO-FRANCESAS

Madrid.—Aunque subsiste el pesimismo acerca de las negociaciones hispano-francesas, no se pierde la esperanza de llegar a un inmediato y cordial acuerdo.

Hablando de este asunto el conde de Romanones, manifestó que, así como el ministro de Agricultura francés declaraba ayer en el Senado que defendería los intereses agrícolas de su país, si aquí en España estuvieran abiertas las Cortes, él diría lo mismo.

#### LOS HERIDOS DE AYER

Madrid.—Los heridos en los sucesos escolares de ayer, mejoran notablemente, excepto el cabo Antonio Peña, cuyo estado es desesperado.

Al estudiante señor Sempere le ha sido hecha la transfusión de la sangre. Aunque su estado es gravísimo, los médicos confían en poder salvar su vida.

#### LOS DETENIDOS

Madrid.—Algunos de los detenidos con motivo de los sucesos escolares, han pasado a disposición de la autoridad militar.

Otros lo están a disposición de los Juzgados del Centro y del Congreso.

#### LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 45,55. Francos franceses, 36,70. Dólares, 9,37.

#### EL SEÑOR CAMBO

Madrid.—Esta mañana llegó de Barcelona el señor Cambó.

En la estación fué recibido por el ministro de Hacienda, señor Ventosa; por el subsecretario del departamento y amigos particulares.

#### MATRIMONIO DEL COMANDANTE GALLARZA

Madrid.—En la iglesia de la Concepción se celebró esta mañana el enlace matrimonial del comandante de Aviación, señor Gallarza, con la señorita Regina Morales, hija del vicealmirante señor Morales.

Fueron apadrinados, en representación del Rey, por el padre de la novia y la madre del novio.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El almirante Aznar recibió al presidente del Supremo de Ejército y Marina, al general Berenguer, y al de Estado, conde de Romanones, y al gobernador militar de

Cartagena, que fué acompañado de una comisión de industriales de dicha ciudad, que le hablaron de asuntos locales.

#### DE PALACIO

Madrid.—El Rey ha recibido al embajador de Francia, al gobernador del Banco de España, al Director general de Administración Local y al alcalde de Valladolid, don Federico Santander.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas y les dijo que no tenía más noticias que la de que en Valencia había habido incidentes sin mayores consecuencias.

#### DE ECONOMIA

Los decretos firmados por el Rey, de Economía, son, uno, aprobando la relación de productos que se pueden admitir del comercio extranjero, por falta de producción en España, y otro, estableciendo premios sobre la producción sedera.

#### VISITAS

El ministro de Fomento recibió a don Jaime Carnera, jefe de los arquitectos del Parque, a don Manuel Lorenzo Pardo y al director técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

#### DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento ha manifestado que habían acudido a visitarle varias comisiones, y que también cambió impresiones con el ministro de Hacienda, acerca del acoplamiento de los proyectos de Obras Públicas.

#### DESPACHO REGIO

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno, almirante Aznar, y los ministros de Economía y de Instrucción Pública.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HA DIMITIDO

Madrid.—Como al medio día el ministro de la Gobernación intentó negar que el general Mola hubiera presentado la dimisión con carácter irrevocable, los periodistas, durante toda la tarde, se han dedicado a practicar averiguaciones para comprobar la inexactitud o veracidad de las manifestaciones hechas por el ministro.

Se ha sabido que el general Mola, hablando con una persona de su mayor intimidad, le ha manifestado que no era ya Director general, pues a pesar de haberle ratificado el Gobierno hoy su confianza, la dimisión tiene carácter irrevocable.

Por la tarde, fué llamado telefónicamente por el ministro de la Gobernación, el juez del distrito de la Latina, don Salvador Alarcón, que ya se indicaba ayer para sustituir al general Mola.

Durante toda la tarde, el conde de Romanones celebró varias visitas con el presidente del Consejo de ministros, hablando en todas ellas sobre la dimisión del general Mola.

Los periódicos de la noche dedican al Director general de Seguridad dimisionario una breve despedida, deseándole mejor fortuna en el nuevo cargo para que sea destinado.

#### OTRAS NOTICIAS CAMBO Y ALBA

Madrid.—Esta tarde el líder regionalista don Francisco Cambó, visitó las oficinas del secretariado del partido Centrista, recibiendo numerosas visitas, y hoy conferenciará con el señor Alba.

#### LOS CONSTITUCIONALISTAS MARCHA DE ALBA

Madrid.—Hoy se reunirá, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio del ex ministro liberal señor Villanueva, los constitucionalistas. Y después de la conferencia, en el expreso de París marchará el señor Alba.

#### REUNION DE LA JUNTA DE MONOPOLIO DE PETROLEO

Madrid.—"La Nación", órgano de la dictadura, dice que ha celebrado sesión la Junta de Monopolio de Petróleo, añadiendo que ha sido muy movida e interesante, si bien no detalla lo ocurrido.

#### ENTIERRO DEL AVIADOR DON EMILIO ESPARZA

Madrid.—Esta tarde se verificó el entierro del teniente aviador don Emilio Esparza.

Asistieron al entierro los pilotos civiles y militares, y durante el fúnebre acto voló una escuadrilla de aviones.

#### SESION DE LA PERMANENTE DE LA DIPUTACION. GRITOS SUBVERSIVOS-ESCADALOS

Madrid.—En la sesión que ha celebrado hoy la comisión permanente provincial, el diputado señor Cámara hizo uso de la palabra protestando de la actitud que había observado la fuerza pública con motivo de los sucesos estudiantiles.

El presidente, señor Sáinz de los Terreros, le llamó al orden y se promovió un incidente.

El diputado socialista, señor Ovejero, se unió a la protesta y dió un viva subversivo.

Para cortar el incidente, la presidencia dió enormes campanillazos, y el escándalo que se produjo fué enorme, levantando la sesión.

#### HOMENAJE AL POPULAR SAINETERO CARLOS ARNICHES

Madrid.—Al mediodía, en la calle del Peño, del distrito de la Latina, se efectuó el acto de cambiar su nombre por el del popular sainetero Carlos Arniches.

Asistieron a este acto numerosos amigos, escritores, periodistas, literatos, músicos y un enorme gentío.

Esta mañana, los doctores Montalvo y Sevillano, le practicaron la autopsia, asistiendo el juez militar don Pedro Moreno.

La muerte se produjo por un balazo en la región costal, estando incrustada la bala en la última vértebra dorsal.

A las seis de la tarde se ha verificado el entierro, sacando el féretro del Hospital, en hombros, los compañeros del finado.

Había dos presencias. En la primera figuraban el ayudante del Rey, don Joaquín Castilla y dos hermanos del fallecido. La otra la formaban el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, los generales Sanjurjo y Julián Sánchez y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Al fúnebre acto asistieron numerosos guardias civiles y en el coche figuraban siete coronas de distintos Tercios y de los familiares.

#### INCIDENTES EN LA PUERTA DE ATOCHA. - ACTITUD DE LOS TRABAJADORES

Madrid.—En los incidentes ocurridos esta mañana en la Puerta de Atocha, un grupo de mozaibetes llevaba una bandera roja e invitaban a los obreros que trabajaban en las obras del Pacífico a abandonar el trabajo.

Los obreros se negaron a secundar el paro, y el grupo de mozaibetes fué disuelto por la policía.

#### CONFERENCIA COMENTADA

Madrid.—Esta siendo muy comentada la conferencia que anoche celebraron el ministro del Ejército y el general Sanjurjo, como así mismo la conferencia que después sostuvo el general Berenguer con el presidente del Consejo de ministros.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HA DIMITIDO

Madrid.—Como al medio día el ministro de la Gobernación intentó negar que el general Mola hubiera presentado la dimisión con carácter irrevocable, los periodistas, durante toda la tarde, se han dedicado a practicar averiguaciones para comprobar la inexactitud o veracidad de las manifestaciones hechas por el ministro.

Se ha sabido que el general Mola, hablando con una persona de su mayor intimidad, le ha manifestado que no era ya Director general, pues a pesar de haberle ratificado el Gobierno hoy su confianza, la dimisión tiene carácter irrevocable.

Por la tarde, fué llamado telefónicamente por el ministro de la Gobernación, el juez del distrito de la Latina, don Salvador Alarcón, que ya se indicaba ayer para sustituir al general Mola.

Durante toda la tarde, el conde de Romanones celebró varias visitas con el presidente del Consejo de ministros, hablando en todas ellas sobre la dimisión del general Mola.

Los periódicos de la noche dedican al Director general de Seguridad dimisionario una breve despedida, deseándole mejor fortuna en el nuevo cargo para que sea destinado.

#### OTRAS NOTICIAS CAMBO Y ALBA

Madrid.—Esta tarde el líder regionalista don Francisco Cambó, visitó las oficinas del secretariado del partido Centrista, recibiendo numerosas visitas, y hoy conferenciará con el señor Alba.

#### LOS CONSTITUCIONALISTAS MARCHA DE ALBA

Madrid.—Hoy se reunirá, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio del ex ministro liberal señor Villanueva, los constitucionalistas. Y después de la conferencia, en el expreso de París marchará el señor Alba.

#### REUNION DE LA JUNTA DE MONOPOLIO DE PETROLEO

Madrid.—"La Nación", órgano de la dictadura, dice que ha celebrado sesión la Junta de Monopolio de Petróleo, añadiendo que ha sido muy movida e interesante, si bien no detalla lo ocurrido.

#### ENTIERRO DEL AVIADOR DON EMILIO ESPARZA

Madrid.—Esta tarde se verificó el entierro del teniente aviador don Emilio Esparza.

Asistieron al entierro los pilotos civiles y militares, y durante el fúnebre acto voló una escuadrilla de aviones.

#### SESION DE LA PERMANENTE DE LA DIPUTACION. GRITOS SUBVERSIVOS-ESCADALOS

Madrid.—En la sesión que ha celebrado hoy la comisión permanente provincial, el diputado señor Cámara hizo uso de la palabra protestando de la actitud que había observado la fuerza pública con motivo de los sucesos estudiantiles.

El presidente, señor Sáinz de los Terreros, le llamó al orden y se promovió un incidente.

El diputado socialista, señor Ovejero, se unió a la protesta y dió un viva subversivo.

Para cortar el incidente, la presidencia dió enormes campanillazos, y el escándalo que se produjo fué enorme, levantando la sesión.

#### HOMENAJE AL POPULAR SAINETERO CARLOS ARNICHES

Madrid.—Al mediodía, en la calle del Peño, del distrito de la Latina, se efectuó el acto de cambiar su nombre por el del popular sainetero Carlos Arniches.

Asistieron a este acto numerosos amigos, escritores, periodistas, literatos, músicos y un enorme gentío.

Desde el balcón de la casa número 12, donde está instalada la lápida, pronunciaron discursos el alcalde, el secretario del Centro Hijos de Madrid, el representante del Ayuntamiento de Alicante, señor Pérez Bueno.

Carlos Arniches leyó unas cuartillas agradeciendo el primer homenaje que se le tributaba en su vida, que le compensaba de los no recibidos y le disculpaba para lo sucesivo.

La Banda Municipal, durante el acto, ejecutó un selecto programa.

La lápida, que es obra de Gabriel Borrás, en la parte superior tiene el busto de Arniches envuelto en la capa y debajo una escena verbenera y una pluma de oro.

#### LOS SUCEOS ESCOLARES

LOS ESTUDIANTES ENTRAN EN LA FACULTAD DE MEDICINA. INTENTAN IMPEDIR LA CIRCULACION DE LOS TRANVIAS. UN HERIDO

Valencia.—Esta mañana repercutieron en la Facultad de Medicina, los sucesos ocurridos en la de Madrid.

Aunque las clases estaban suspendidas, los estudiantes penetraron por la puerta del Hospital, que está en el mismo edificio.

Un grupo de estudiantes colocó obstáculos en los carriles de los tranvías, los cuales quitaron los guardias de Seguridad, sin que se registrara ningún descarrilamiento.

Al llegar el primer vehículo, fué apedreado, resultando herido el cobrador Francisco Marcos.

#### SE APODERAN DE UN RETRATO Y BORRAN UNA PALABRA

Valencia.—Un grupo de estudiantes se dirigió a la Academia de Medicina, y entrando en ella, se apoderó del retrato que había en la sala, al que prendió fuego con los bancos y otros enseres.

También borraron la palabra "Real" que había en la portada de la Academia.

El decano de la Facultad rogó a los estudiantes que depusieran su actitud, pero no fué escuchado.

Izaron la bandera roja y desde la azotea apedrearón a los guardias, tirando piedras, maderas, botellas y otros utensilios.

En aquel momento, la fuerza pública hizo varios disparos, habiendo necesidad de que fuera más fuerza para auxiliar a la que se encontraba frente a la Facultad de Medicina. Durante dos horas, los estudiantes apedrearón a los guardias, los cuales costearon haciendo descargas, sin ocasionar alguna víctima.

La guardia civil ocupó las azoteas de las casas fronterizas.

Se dice que los estudiantes hicieron disparos, pero esto no parece cierto.

En pequeños grupos abandonaron la Facultad y, al salir, se les exigió a todos el carnet escolar.

La policía practicó siete detenciones.

#### DISTURBIOS EN LA UNIVERSIDAD. PEDRADAS Y CARGAS

Valencia.—En la Universidad se registraron también algunos disturbios e intentaron quemar las puertas, rociándolas de bencina.

Los guardias pudieron evitarlo.

Los estudiantes acometieron a la fuerza pública a pedradas y ésta dió algunas cargas.

El rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Medicina visitaron al gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos.

El gobernador prometió estudiar los expedientes.

También le visitó una comisión de la F. U. E., para protestar de los registros domiciliarios, que se estaban verificando en las casas de algunos estudiantes.

#### ACUERDOS DE LA F. U. E.

Valencia.—Se han reunido los estudiantes de la F. U. E., acordando solidarizarse con los de Madrid y pedir la dimisión del general Mola.

También tomaron el acuerdo de protestar contra el atropello que significa que la fuerza pública entre en los edificios escolares.

Han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción Pública, señor Gascon y Marin, rogándole admita la dimisión del rector.

#### EL RUMOR DE LA DECLARACION DE HUELGA. SE DAN LAS PRIMERAS CLASES

Barcelona.—Anoche circuló el rumor de que los estudiantes plantearían la huelga por solidaridad con los de Madrid.

No obstante, en las primeras horas los estudiantes entraron en clase.

Al llegar algunos grupos de escolares que no lo habían hecho, se cerraron las puertas de la Universidad, promoviéndose una contienda con los compañeros que habían entrado en clase.

A las diez y media, el rector se vió obligado a suspender las clases.

Esta decisión fué acogida con grandes aplausos y manifestaciones ruidosas.

Los estudiantes pegaron grandes retratos de los capitanes Galán y García Hernández, dando algunos vivas subversivos.

A las once de la mañana, se les unieron los estudiantes de la Facultad de Medicina. Intentaron los escolares organizar una manifestación para ir al Gobierno civil a pedir la amnistía de los presos políticos y protestar de los sucesos de Madrid.

Cuando llegaban a la calle de Pelayo, fuerzas de caballería e infantería del cuerpo de Seguridad, dieron una

carga, deteniendo a un estudiante que llevaba una bandera roja.

El detenido ingresó en los calabozos de la Jefatura de Policía.

Los estudiantes se defendieron a pedradas y ante la acometida de la fuerza pública se replegaron al recinto universitario y desde las ventanas arrojaron piedras sobre los tranvías y automóviles, cantando "La Marsellesa" y dando algunos vivas.

"La Marsellesa" fué coreada por los grupos que se hallaban en los alrededores de la Universidad.

Desde las ventanas arrojaron el retrato del ex rector de la dictadura, señor Martínez Vargas. Luego colocaron las colgaduras de los días de gala con inscripciones subversivas, escritas en castellano y catalán y una pizarra que decía: "Queda proclamada la República", arrojando a la calle bancos y otros enseres.

La fuerza de caballería de Seguridad volvieron a dar algunas cargas, iniciándose en el público la desbandada, que fué protegida por los estudiantes a pedradas.

Un cascode hirió al comandante de Seguridad.

Previo el correspondiente toque de atención, se dieron algunas cargas, despejando la plaza. Se oyeron también diez disparos que se supone hechos desde el

PEQUEÑAS Y GRANDES HISTORIAS

# EL VIVIR EN PAZ

Nadie sabe lo que es vivir en paz, hasta que se ha vivido por lo menos un año en una gran ciudad y se va a reposar a una capital de provincia. ¡Qué razón tienen los que creen en que no se da valor a las cosas hasta que se pierden! ¡Pensar que hay tantos, y sobre todo tantas, que pasan su vida soñando con vivir en un Berlín, un París, un Londres, un Nueva York!

Cuando se pasan unos días en una "pobre capital de provincia", cuando se está acostumbrado a la actividad y vida de las grandes urbes, llega el instante de encontrar la calma, la paz, el sosiego, la tranquilidad que se perdió o la que nunca se ha conocido si se nació en la capital. Se disfruta el inmenso placer de andar a pie, el más insípido de los placeres gratuitos que le llaman, se encuentra todo en su sitio, hay ritmo, hay cadencia, hay tiempo para hacer dos o tres cosas durante un día entero... Dentro de unos años, a este paso, las capitales serán inhabitables. A juzgar por la que hace tiempo me cobija, las grandes ciudades no tendrán más que tiendas y agencias, cafés y restaurantes, hoteles y teatros. Y esto no es una paradoja, esto no está lejano.

A excepción hecha de las porteras que guardan los inmuebles, nadie come ni duerme en ninguna de las casas de calles como la de Richelieu, Cuatro de Septiembre, de la Paz, Avenida de la Opera, y tantas otras de la capital francesa. El comercio ha mandado a paseo a los inquilinos pacíficos: no hay más que joyerías, peluquerías, modistas, sastres, institutos de belleza, oficinas y diablos.

En los alrededores de la Opera cómica, hace sesenta años (me lo acredita una guía de aquellos tiempos, vivían rentistas, compositores, cantantes, músicos célebres, etcétera. Hoy, la única música que se puede oír allí es la que producen las máquinas de escribir, y si nos entretendemos en leer en el portal la lista de habitantes, en cualquier casa encontraremos: "Flores y Plumas. Confencioso. Carbones del Norte. Patronos y Modelos. Lenguas, Zuzú, modas. Pasamanejería, etc., etc." Y si entramos en cualquiera de estas habitaciones, la primera que veremos será una señorita mecanógrafa redactando una carta en la que se alude a un envío.

Hay otra cosa aún. Las calles más anchas de dichas ciudades, no se hicieron para una circulación como la actual. ¿Pudieron soñar personajes como el Barón de Haussmann con avenidas como la que en París lleva su nombre? A este señor la parecía imperial una calle por la que pudieran pasar regimientos formados en filas de seis. Pero es porque no pasó por su imaginación la posible existencia de autobuses y automóviles a millares, porque creyó un pobre iluso a Julio Verne y compañeros.

En la época en que vivieron estos señores, en la de juventud de nuestros padres inclusive, las aceras en las calles eran un lujo, se podía andar por la calle con toda tranquilidad, como se anda hoy por las de Calasparra de Abaño alejadas de la carretera. No había ni el riesgo ni el ruido de tranvías y motores que ensordecen, ni vehículos trepidantes con seis u ocho toneladas de carga, ni bocinas, ni agentes de circulación, ni sitios marcados para el paso de peatones. Se sabía el tiempo que había que emplear para ir de tal a tal parte.

Hoy... sabemos el tiempo que debe transcurrir para trasladarnos a distancias superiores a 100 kilómetros, pero cuando es cosa de dos o tres, ni remotamente podemos hacernos una idea. Y aunque parece paradójico, el más rápido es el más desdeseado; a pie, porque si se toma un taxi, malo; el autobús, peor; el tranvía, no digamos; y el Metro...

Las ciudades, incluso importantes, que se han librado de este inferno, nos dan idea de la tranquilidad, el sentido exacto de la vida que hemos perdido. En ellas, los peatones son pobres mortales a los que amenaza un constante complot brutal y tramado por un sin fin de enemigos. Se puede atravesar la calle sin temor a morir aplastados o a que nos rompan la cabeza en mil pedazos. Se puede existir normalmente con seguridad

y dignidad, se puede llegar a tiempo a todas partes y no se dedica un día a una sola visita. En un París... decir peatón equivale a decir soldado en guerrilla, siervo, pobre diablo perseguido, cercado, deshonrado y miserable.

¡Pensar que hay tantos, y sobre todo tantas, que sueñan con vivir en grandes ciudades!... Es que no saben lo que es. Provincianitas, no conocéis vuestra felicidad.

C. DE BELLEFONTAINE

## ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los estudiantes piden amnistía.

Zamora, 26 (nueve y media noche). Al entrar en clase esta mañana los estudiantes del Magisterio, entre algunos de ellos surgió la idea de celebrar un acto de protesta contra los luctuosos sucesos desarrollados ayer en Madrid. Aceptada la iniciativa, convinieron en no entrar en clase, declarando la huelga por veinticuatro horas.

Los normalistas se dirigieron al Instituto invitado a los alumnos de ese centro y a los estudiantes del Magisterio, a que secundasen el movimiento. Juntos, se dirigieron al Gobierno civil, destacándose una comisión, que visitó al gobernador para pedirle permiso para celebrar una manifestación solicitando la amnistía de todos los presos políticos y sociales.

El gobernador les manifestó que deben solicitarlo por escrito, y que después resolverá lo que proceda. Rogó a la comisión que procuraran el que los estudiantes se disolvieran pacíficamente.

La comisión dio cuenta a sus compañeros de las declaraciones del gobernador y la manifestación se disolvió sin incidentes.

El precio de la carne y los tabajeros.

Los carniceros, en vista de que la autoridad no les ha permitido elevar el precio de la carne en la cuantía que deseaban, se han negado a expender este artículo.

El alcalde accidental, don Francisco Blanco, visitó al gobernador civil, para comunicarle que, no obstante el conflicto planteado por los carniceros, la ciudad se hallaba abastecida.

Se realizan gestiones para conjurar el conflicto.

Anuncio de huelga.

Una comisión de obreros carpinteros ha visitado al gobernador civil para exponerle las diferencias que mantienen con los patronos y anunciarle que de no hallarse una solución, se declararán en huelga en lunes próximo.

Benlliure, hijo adoptivo de Zamora.

La comisión municipal permanente, en su última sesión, acordó nombrar hijo adoptivo de Zamora al ilustre escultor don Mariano Benlliure, por la ejecución del magnífico "paso" que se estrenará en la próxima Semana Santa.

También acordó declarar a Benlliure huésped de honor de la ciudad, mientras dure su estancia en ésta. El nombramiento de hijo adoptivo se le entregará en un artístico pergamino.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE una casa planta baja, calle Vista Alegre, número 13, próxima al depósito de agua. Para tratar, en la misma. 6-2

POR AUJENCIA se arrienda o traspasa Bar antiguo y acreditado, en buenas condiciones. Para tratar, Isabelas, 7. 3-3

PASTOS de primavera, se arriendan en la dehesa de Turra (Cilleros el Hondo), para ovejas y vacas. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa. 4-4

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero de Palencia de Negrilla, para 1.200 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 8-2

PRIMAVERA PARA DOSCIENTAS VACAS.—Vega de Anaya de Huebra. Razón, en Agustinez, o en Rúa, 57. 8-4

VENDO teleros superiores de chopo, con o sin zapata. Razón, Rafael Sánchez, en Rivilla de Barajas (Avila). 10-a-8

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, en Larrodrido, Agustín López (Posada). 3-a-2

SE ARRIENDAN pastos para vacas, hasta San Miguel, en Andresbueno, con abundantes aguas del Tormes. Para tratar, en la misma. 5-1

TRADICIONES SALMANTINAS

# VIERNES DE DOLORES

He aquí uno de los días más genuinamente salmantinos, dedicado al inmenso fervor de esta Virgen Dolorosa de Salamanca, que en la típica iglesia de la Santa Vera-Cruz, en el Campo franciscano, tiene su capilla, severa, donde recibe el culto de la ciudad, y que constituye con el Santo Cristo de los Milagros, las dos devociones más intensas del pueblo.

Ningún día tan popular, tan castizamente popular, después de los de la Semana Santa, como es el Viernes de Dolores, en que la piedad salmantina rinde su fervoroso culto a la Dolorosa de Salamanca.

La venerada imagen, talla de una magna y sorprendente concepción, no puede menos de inspirar todos aquellos sentimientos, emotivos y profundos de la Madre Dolorosa. Su rostro tiene toda la triste belleza del alma desgarrada por el dolor y el pueblo salmantino, comprendiéndolo, ha puesto en su Virgen, su más tierno amor y veneración.

Salamanca posee imágenes tan veneradas como aquellas tan tradicionales de Sevilla; pero su pasión, no por ser más silenciosa, es menos sincera que la que invade a los gitanos por su Cristo de la Expiación que se oculta en una pequeña iglesia del popular barrio de Triana.

Como ellos, como los devotos de la Macarena y de Jesús del Gran Poder, también los salmantinos depositan su amor en la Dolorosa, en el Santo Cristo de los Milagros, en Jesús Rescatado y en tantas otras magníficas imágenes, representativas de la Pasión.

El Viernes de Dolores tiene en la ciudad una tradición edificante y solemne.

Desde el día 18, la Cofradía de la Santa Vera-Cruz, sin duda la más antigua, como la más pobre y entusiasta, ha venido dedicando cultos en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, y que tienen magno final al recorrer las calles de la

ciudad la Dolorosa salmantina, en las primeras horas de la noche del Viernes de Dolores.

Además de la Cofradía de la Virgen, está constituida la Asociación de señoras de los Dolores, a la que pertenecen más de 300 y que dura todo el año celebran cultos en la capilla, que la piedad de una ilustre dama, restaurara y enriqueciera.

En la noche del Viernes de Dolores, mientras la campanita de la iglesia del Campo franciscano, da al aire sus monótonas notas, comienza a salir la interminable fila de devotos; y después, la rica carroza, en la que va la Dolorosa salmantina, coimando con su dolor los corazones piadosos a su paso por las calles de la ciudad.

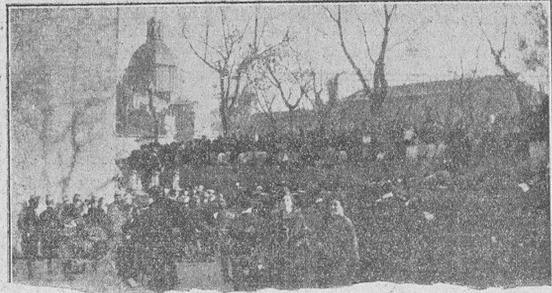
El retorno es aún más evocador más solemne, más emotivo. Preseñalando el paso de la procesión por la Plaza de Monterrey y más aún por la salmantina calle de las Ursulas, es algo que no admite descripción.

Por el centro caminan las dos filas de creyentes. Las lucécillas de las velas, son cuadro dantesco en medio de los árboles que se cierran, formando suntuoso dosel, bajo el cual marcha la Madre Dolorosa a la iglesia de la Vera-Cruz, de la cual volverá a salir en ese otro Viernes de Pasión, poniendo la pinacelada triste en el cortejo que representa la tragedia del Gólgota, y llevando finalmente, la impresión de sus siete heridas, espigas, que el pueblo bueno y creyente quiere mitigar con su fervor y su fe por la formidable imagen, bella como ninguna, representación magna del dolor hecho carne, de esta Dolorosa de Salamanca.

Con el fin de documentarnos y poder ofrecer a nuestros lectores detalles informativos acerca de la magnífica y extraordinaria obra escultórica de la Dolorosa, visitamos ayer al celoso párroco de la capilla de la Santa Vera-Cruz. Nuestros deseos pudieron ser cumplidos, pues la tarea de ahondar en el archivo del templo, hubiera sido difícilísima. TH



Nuestra Señora de los Dolores



La iglesia de la Vera-Cruz, donde se halla instalada la Capilla de la Dolorosa.

El público esperando la salida de la procesión.

(Fotos Ansede y Juanes).

## YACIMIENTOS DE ORO Y DE PLATINO EN EL PAIS VASCO

EL RENDIMIENTO DE METAL PRECIOSO DE LOS MINERALES, ES MUY ELEVADO

Con el título anterior, publica "La Petite Gironde" una extensa información que, en resumen, viene a decir lo siguiente:

Las breves informaciones de prensa aparecidas en estos últimos días, relativas a los yacimientos auríferos y platiníferos en el país vasco, han provocado un vivo sentimiento de curiosidad.

Han sido descubiertos en todo el mundo muchísimos yacimientos de metales preciosos, y muchos de ellos no han podido ser explotados, porque el rendimiento en metal fino de los minerales era muy pequeño, y no era remuneratoria su extracción.

En lo que concierne a los minerales descubiertos en el país vasco, el rendimiento de metal fino es muy elevado, según los certificados de varios laboratorios.

Es M. Granvel, vecino de Biarritz, el que, conforme a la ley minera de Francia, ha denunciado estos yacimientos, situados en los términos municipales de Urrugne y de Hendaya.

M. Granvel había hecho durante muchos años trabajos de descubrimiento de minas de metales preciosos en muchos Estados de América de Sur, y afirma que la mina más rica en platino, del mundo entero, no se encuentra en Chile, como afirman periódicos del 27 de Enero último, al decir que una mina de este país daba un rendimiento de platino de doce a catorce gramos por tonelada de mineral tratado; sino que la mina más rica del mundo se halla en territorio de Hendaya, puesto que el mineral extraído ha dado en los ensayos por tonelada de veinticinco a sesenta gramos de oro, veinte gramos próximamente de platino y ciento veintiocho gramos de plata.

Esta mina ha sido denunciada por M. Granvel en 1930, así como otra que se encuentra en territorio de Urrugne.

Los filones encontrados están orientados siguiendo una inclinación de 40 a 45 grados, y se componen sobre todo de bolitas pirritosas grises y doradas, siendo estas últimas las más ricas en oro, y dando una media de 60 a 100 gramos por tonelada, mientras que las grises sólo dan 15 a 25.

Las bolitas grises encierran, en cambio, platino iridiado y su contenido de metal puro es de 20 a 25 gramos por tonelada.

Por último, dejan estos minerales de 80 a 160 gramos de plata por tonelada.

## DESDE CIUDAD RODRIGO

ES DETENIDO EL PRESIDENTE DEL CIRCULO OBRERO

Según tenemos entendido, el domingo pasado por la noche, y con motivo de habérselo acusado una o varias hojas a un obrero, cuyo texto desconocemos, ha sido detenido el presidente de esta sección de la Unión general de Trabajadores, don Daniel Moraleja, habiéndose practicado registros, según nos informan, en su domicilio; en el local que ocupa la Asociación Obrera y en el domicilio del edificio del Partido Socialista, don Tomás Hernández.

Interviene el Juzgado militar.

El señor Moraleja continúa detenido.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado para Madrid, el médico especialista en enfermedades de la mujer, doctor don Joaquín Jiménez Hernández, donde pasará unos días.

Marchó para Salamanca, don Ladislao Rodríguez, y su esposa.

Regresó de Villavieja, el subdelegado de Medicina de este partido, don Ernesto Sánchez.

Regresó de Valladolid, el teniente coronel primer jefe del Batallón de cazadores de Antequera y gobernador militar de la plaza, señor Larrodrido.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ

Abogado-Procurador

Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

## DEPORTES

Los partidos del próximo domingo

Para el domingo próximo, penúltima jornada de los campeonatos ligeros, están señalados los siguientes partidos:

Primera división:

En Madrid, titular-R. Sociedad (1-2).

En Barcelona, Español-Athletic bilbaíno (1-5).

En Bilbao, Arenas-Europa (4-1).

En Vitoria, Alavés-Barcelona (1-1).

En Irún, R. Unión-Racing (1-4).

Segunda división:

En Castellón, titular-Athletic madrileño (0-3).

En Sevilla, Betis-Oviedo (2-2).

En La Coruña, Deportivo local-Sevilla (2-5).

En Zaragoza, Iberia-Murcia (1-1).

En Gijón, Sporting-Valencia (0-3).

## DE CORREOS

Modificaciones en las carterías urbanas

Por el Director general ha sido dictada la siguiente circular:

"La necesidad económica de la red postal, tanto en orden de su mantenimiento o conservación, como por lo respecta a la extensión que ésta debe alcanzar, exige una aplicación acomodada a lo estrictamente indispensable, al objeto de que con los mismos créditos consignados en el presupuesto pueda alcanzarse mayor eficacia en los aspectos referidos.

Por ello, se hace preciso que los señores administradores principales propongan a esta Dirección general la supresión de los haberes de las Carterías que fueron creadas sin otra retribución que la de cinco céntimos por carta entregada a domicilio que, al desaparecer, han sido dotados con el haber mínimo de 365 pesetas anuales y que no respondían a un interés público porque radicaban en fincar particulares o puntos pertenecientes a empresas donde existen núcleos de población al servicio de los dueños de estas fincas o empresas, y que si esta Dirección general consideró procedente establecer en fundamento que no exigía esfuerzo económico del Estado, pero que hoy no aconseja la continuación, salvo que lo fuera con carácter particular sostenidas por cuenta de los dueños o empresas de esas fincas o puntos.

Asimismo precisa la supresión de Carterías enclavadas en el itinerario de Peatones conductores de la correspondencia que se recibe en estas Carterías es limitadísima y por ser limitadísima puede ser entregada y recogida en esos pueblos por el Peatón, sin perjuicio para el servicio general de la Peatonía.

Y, por último, procede también que los señores administradores principales propongan la supresión de aquellas Carterías que no han podido ser cubiertas interinamente ni en propiedad, a pesar de haber sido anunciadas diferentes veces a concurso y que, por tanto, no tienen existencia más que en el papel.

Espera, pues, esta Dirección general que las Administraciones principales secundarán estos propósitos de la Dirección general, que no tiene más fin que evitar el gasto innecesario para aplicarlo a otros casos de evidente necesidad.

Sellos del correo aéreo

Hasta en los más pequeños países se hace sentir la necesidad de emitir sellos especiales para el correo aéreo como recientemente lo ha hecho la República Dominicana con una emisión de cuatro sellos de los valores de 10, 15, 20 y 30 centavos.

Suiza ha emitido para el servicio de que hablamos un nuevo valor de dos francos, cuyo tipo difiere de los demás emitidos y que resulta muy sencillo y original.

La República de Honduras ha emitido en honor del aviador Garay, una serie compuesta de cinco valores, que llevan la efigie de dicho piloto y un avión.

Sello conmemorativo

Para conmemorar la Exposición Filatélica de Amberes se ha emitido un sello especial de 4 francos, que sólo podrá adquirirse en el recinto de la Exposición, cuya entrada es de 6 francos. De forma que el valor Real del sello son 10 francos, ya que no se expende más que un sello a cada visitante. La tirada ha sido limitada.

Un próximo Congreso

Por Real orden se ha dispuesto que en principio se fije la fecha de Mayo próximo para la celebración en Madrid del tercer Congreso de la Unión Postal Panamericana, debiendo ser invitadas por vía diplomática los Gobiernos de los países que integran dicha Unión para que designen sus representantes plenipotenciarios en esta Asamblea.

CHOFER, soltero, de veintitrés años de edad, con buenas referencias, se ofrece, para guiar cualquier clase de vehículo mecánico. Para entenderse, en Morasverdes, con Francisco López García. 5-1

ALMONEDA.—Se venden varios muebles y una máquina industrial cilíndrica. Para tratar, de diez a una y de tres a seis, en la calle de los Perdones, número 6, bajo, interior (junto a San Juan de Barbalos). 3-1

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y hoja de viña, del término de Villabuena del Puente (Zamora), de 3.200 hectáreas de extensión y cuya subasta se celebrará en dicho pueblo, el 5 de Abril. 7-1

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Junta general extraordinaria que se celebrará el día 2 de Abril próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social.

Se ruega a todos los señores colegiados la puntual asistencia.-LA DIRECTIVA.

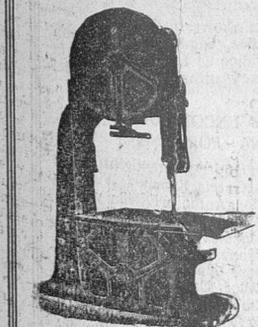
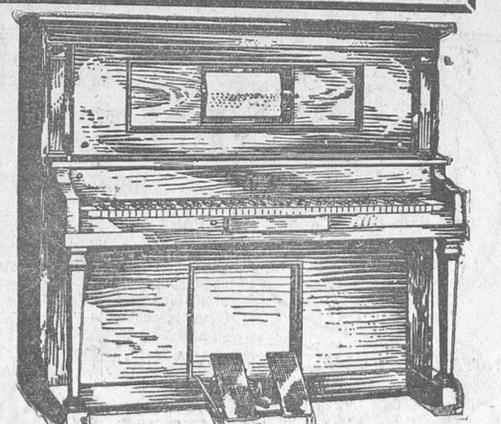
## Casa De Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PÉREZ PUJOL, 5 SALAMANCA



## Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco

Calle Veracruz 2°, núm. 6, Salamanca

CONSULTEN PRECIOS

“EL ADELANTO” EN BEJAR

La Junta de Acción Católica

Respondiendo a órdenes circuladas por la presidencia de la Junta Nacional de Acción Católica a las juntas diocesanas y asociaciones católicas, de fijar la atención de sus afiliados sobre “los deberes políticos de los ciudadanos católicos según las normas de la autoridad eclesiástica”, esta junta local de Acción Católica convocó para esta tarde, a las siete, a significadas personas, que se congregaron en los locales del antiguo Casino Bejarano.

Formaban la presidencia del acto don Rufino Agero, don Felipe A. Yuste, don Félix García Cascon, don Jesús V. del Arco, don Narciso Zúñiga, don Gabriel Rodríguez y don Gumerindo del Bosque.

Don Rufino Agero, presidente de la A. C. Bejarana, da las gracias a los asistentes, y después de ampliar el objeto de la reunión, pone en el uso de la palabra a don Gabriel Rodríguez.

Empieza manifestando el conferenciante que es idea muy extendida, sustentada y hasta defendida por algunos cristianos prácticos, el que los católicos no deben entrometirse en cuestiones políticas, y que deben limitar su actuación a las prácticas del culto. Para rebatir esta posición, dice que la iglesia es una sociedad perfecta, y que, por serlo, ha de contener salvadoras soluciones para que el hombre pueda cumplir en esta vida tanto en sus relaciones con Dios, su Ley y su Iglesia misma, como en sus relaciones con los demás hombres y con el Estado. Y es, dice, porque la gran masa de católicos no dedica al estudio de las Encíclicas de nuestros Pontífices todo el interés que tan egregios documentos se merecen. Advierte que al hablar de católicos se refiere a ellos considerados aisladamente como tales y como ciudadanos; no a la multitud de asociaciones que, unidas, forman la organización de Acción Católica, pues si los católicos pueden y deben actuar en política, y también pueden alistarse en los partidos políticos, lo que nunca deberán promover es “hacer intervenir a la A. C., como tal, en la política militante de los partidos”. Cita varios documentos y alocuciones de la Suprema autoridad eclesiástica, en que se sientan estos preceptos.

Habla después del concepto “político” en su más noble acepción de ciencia moral como arte de gobernar los pueblos, frente a la que tiende a la posesión del gobierno en cuanto satisficase las ambiciones y soberbias individuales. Y cita palabras del Sumo Pontífice y del Primado sobre distinción entre católico y ciudadano, y sobre la acción de aquél frente a los enemigos de Jesucristo.

De los copiosos datos y citas de Encíclicas y otros documentos llega el orador a la conclusión de que “no solamente pueden los católicos intervenir en política, sino que tienen la obligación de intervenir, y no pueden actuar con una conciencia política opuesta a la conciencia de la Iglesia”. Los católicos, pues, podrán actuar; afiliados a uno o varios partidos políticos organizados; libremente, sin pertenecer a ningún partido o unidos circunstancialmente a los partidos políticos que, en momentos críticos necesitan ser reforzados para hacer frente a los enemigos del orden.

En los momentos actuales, continúa, en nuestra nación se quiere hacer ver que la grave lucha política se plantea entre los partidarios de dos sistemas de gobierno: Monarquía y República. Si así fuera, los católicos podríamos libremente afiliarnos a uno cualquiera de los dos grupos, pues que “la Iglesia—dice Pío X—ha dejado siempre a los pueblos el cuidado de darse el gobierno que consideran más conveniente a sus intereses”, afirmando que “hay error y peligro en atar sistemáticamente el catolicismo a una forma de gobierno”. León X, en otra Encíclica decía: “El derecho de Soberanía, en razón de sí propio, no está necesariamente vinculado a tal o cual forma de gobierno; puede escoger y tomar legítimamente una u otra forma política, con tal de que no le falte capacidad de cooperar eficazmente al provecho común de todos.”

Después de hechas las citas que anteceden, por donde se colige la libertad que concede la Iglesia en estas cuestiones, se pregunta: “¿es realmente el caso de nuestra nación el que antes enunciamos?...” A juzgar por las noticias y hechos que hasta hoy conocemos, dice, junto con una exigua minoría de hombres de buena fe que esperaban con el cambio de régimen la reparación de algunas injusticias sociales, una gran mayoría aspira a un nuevo sistema de gobierno, por considerarlo más apto instrumento para la satisfacción de los apetitos de las ambiciones; de las soberbias individuales y para una subvención en que el orden, la paz y la libertad de los ciudadanos sucumbieran.

Se extiende en otras consideraciones similares, y termina: Los momentos son harto graves y, por entenderlo así la Junta Nacional de A. C. ha dispuesto que en estos actos volvámos los ojos a las normas trazadas por las autoridades eclesiásticas y que los estudios y comentarios para que, en todo momento podamos cumplir con nuestro deber como ciudadanos amantes del progreso y de la civilización, y

como hijos amantísimos de la Iglesia. (Aplausos).

Acto seguido se levanta a hablar don Narciso Zúñiga Muriel, quien, encaminando el discurso de su antecesor y compañero de Círculo de Estudios, dice que no hará otra cosa sino abundar en sus mismas manifestaciones. Habla de la alta política y de la baja política, y refiriéndose solamente a la primera, estima que los católicos tienen tres deberes que cumplir: intervenir, desempeñar cargos públicos y pertenecer a un grupo. Estos derechos tienen un común denominador: que no se opongan a los dictados y leyes de la Iglesia. Concretando sobre los deberes de los católicos en las actuales circunstancias, dice que no se trata sólo de cambio de régimen, pues así la República como la Monarquía, son buenos como sistemas, y la religión nada tiene que ver con las formas de gobierno. Pero el problema español no se reduce a eso.

Analiza lo que a su entender sería la República que se trata de implantar en España, y advierte que ni remotamente está en su ánimo herir los sentimientos de persona determinada. Dice que el campo republicano se compone de varios grupos: Uno, que estima que doctrinalmente esa forma de gobierno es la mejor; otro, menos numeroso, formado por los que odian la monarquía o a la persona que la encarna. Estos grupos actúan de buena fe. Pero al socaire de estos grupos, hay otro, muy numeroso, que es el de los inconscientes, el de los profesionales del desorden, el que ha hecho famoso el concepto de disolución que evoca la república en estos tiempos. Otro grupo es el de los anarco-sindicalistas y comunistas, que quieren subvertir el orden social, de labor destructiva, que quiere aniquilarlo todo. Aduce como pruebas los recientes sucesos de Jaca y la publicación de los documentos que pertenecieron al capitán Galán. Y dice: ¿qué suerte hubieran corrido esos republicanos si triunfara el movimiento? ¿Cual hubiera sido la de la religión, la de la familia? El bello sol español—contesta—se hubiera nublado ante una sucursal de la

EL AUMENTO DEL SEGURO FERROVIARIO

Comenzará a regir desde el día 1 de abril

Por una circular de la Presidencia, se dice:

“Para lo más recta aplicación de lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Febrero próximo pasado en orden al aumento del 33 por 100 de las tarifas de primas del Seguro Obligatorio de Viajeros por Ferrocarril, se aprueban las siguientes normas:

Primera. El aumento de primas del Seguro Obligatorio regirá, a partir de las doce de la noche del día 31 de Marzo del corriente año, para todos los billetes, pases, tarjetas y autorizaciones que se utilicen a partir del 1 de Abril, sea cual fuere su naturaleza, clase, plazo, recorrido y época de la expedición.

Segunda. Subsiste la excepción a que se refiere la disposición transitoria tercera del Real decreto de 26 de Julio de 1929, en cuanto al límite mínimo de dos pesetas como precio del billete no sujeto al pago de prima del seguro; igualmente subsiste la excepción para las Compañías cuyo recorrido no exceda de 15 kilómetros.

Tercera. El personal ferroviario y sus asimilados a los efectos del Seguro Obligatorio, adscritos a las Compañías de Ferrocarriles hasta el día 31 del presente mes satisfará por este año natural, sin aumento alguno, la prima prescrita en las tarifas hasta ahora vigentes. El personal de nueva entrada e ingreso al servicio de las Compañías desde primero de Abril del corriente año, vendrá obligado a pagar la prima anual con arreglo a la nueva tarifa cuarta.

A virtud de las normas precedentes y habida cuenta de la necesidad del redondeo, las primas del Seguro Obligatorio, a partir del día primero de Abril del presente año, serán las siguientes:

Serie A. Los billetes cuyo importe se halla comprendido entre 2,01 y 3 pesetas, pagarán 0,15.

Los id. id., entre 3,01 y 5, 0,20.

Los id. id., entre 5,01 y 10, 0,35.

Los id. id., entre 10,01 y 20, 0,65.

Los id. id., entre 20,01 y 30, 1,35.

Los id. id., entre 30,01 y 40, 2,00.

Los id. id., entre 40,01 y 50, 2,65.

Los id. id., entre 50,01 y 60, 3,30.

En todos los billetes cuyo importe total sea superior a 60 pesetas, se abonará la cantidad invariable de 4 pesetas.

Serie B.—Abonarán de una vez la prima a razón del 4 por 100 del importe total del billete, en todo caso, las tarjetas y billetes comprendidos en esta Serie.

Serie B.—Satisfará la prima a razón del 6,5 por 100 del importe del

billete el personal comprendido en esta Serie.

Serie C.—El personal comprendido en esta Serie satisfará: 1,35 pesetas por agente y año en tercera clase.

2,65 pesetas por agente y año en segunda clase.

4,65 pesetas por agente y año en primera clase.

Pesetas 9,30 por año y familia cuando el agente tenga derecho a viajar en primera clase, dentro de su propia Compañía.

Pesetas 6,65 para los que tengan derecho a viajar en segunda clase.

Pesetas 4,00 por año y familia, cuando lo tengan en tercera clase.

Los pases comprendidos en la Serie C-2 y en la C-3 pagarán la prima anual, indivisible de 25 pesetas los de primera clase, 15 pesetas los de segunda y 10 los de tercera.

Quinta. En cuanto al capítulo de tarifas subsiste la vigencia del texto de todos los artículos del Real decreto de 26 de Julio de 1929, excepto las variaciones numéricas anteriormente consignadas que incluyen también las cifras con que comienza el artículo 24 del citado Real decreto.”

El “mejor principio son las especiales empanadas de merluza de LA MALLORQUINA

TOS, GARGANTA, CATARROS, Pastillas CRESPO

“CASA DE ESPAÑA” EN ROMA CONFERENCIA DEL CATEDRÁTICO DE SANTIAGO, PEREZ DE BUSTAMANTE

Las licencias para uso de aparatos radiotelefónicos

MUY HUMANITARIO

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD

SOMBREROS INESTAL

MAQUINAS REMINGTON, S. A.

ANEMIA

Julio Pérez Martín

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD

SOMBREROS INESTAL

MAQUINAS REMINGTON, S. A.

ANEMIA

Julio Pérez Martín

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD

SOMBREROS INESTAL

MAQUINAS REMINGTON, S. A.

billete el personal comprendido en esta Serie.

Serie C.—El personal comprendido en esta Serie satisfará:

1,35 pesetas por agente y año en tercera clase.

2,65 pesetas por agente y año en segunda clase.

4,65 pesetas por agente y año en primera clase.

Pesetas 9,30 por año y familia cuando el agente tenga derecho a viajar en primera clase, dentro de su propia Compañía.

Pesetas 6,65 para los que tengan derecho a viajar en segunda clase.

Pesetas 4,00 por año y familia, cuando lo tengan en tercera clase.

Los pases comprendidos en la Serie C-2 y en la C-3 pagarán la prima anual, indivisible de 25 pesetas los de primera clase, 15 pesetas los de segunda y 10 los de tercera.

Quinta. En cuanto al capítulo de tarifas subsiste la vigencia del texto de todos los artículos del Real decreto de 26 de Julio de 1929, excepto las variaciones numéricas anteriormente consignadas que incluyen también las cifras con que comienza el artículo 24 del citado Real decreto.”

El “mejor principio son las especiales empanadas de merluza de LA MALLORQUINA

TOS, GARGANTA, CATARROS, Pastillas CRESPO

“CASA DE ESPAÑA” EN ROMA CONFERENCIA DEL CATEDRÁTICO DE SANTIAGO, PEREZ DE BUSTAMANTE

Las licencias para uso de aparatos radiotelefónicos

MUY HUMANITARIO

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD

SOMBREROS INESTAL

MAQUINAS REMINGTON, S. A.

ANEMIA

Julio Pérez Martín

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD

SOMBREROS INESTAL

MAQUINAS REMINGTON, S. A.

ANEMIA

Julio Pérez Martín

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD

SOMBREROS INESTAL

NOTICIAS

El ilustre catedrático de Oftalmología de la Facultad de Madrid, profesor don Manuel Márquez, ha sido objeto de una preciada distinción por parte de sus colegas los oftalmólogos franceses. En la última sesión celebrada por la Société d’Ophthalmologie de Paris, se tomó el acuerdo, por aclamación, de nombrarle miembro de honor de aquella prestigiosa sociedad, distinción que sólo ostentan los profesores Christianesen, de Dinamarca, y Gallemarts, de Bruselas.

Ya va siendo hora de que los hombres de ciencia extranjeros reconozcan públicamente los altos merecimientos de la Medicina española.

El doctor Garrido

Ha trasladado su domicilio y consulta de Enfermedades internas, a la AVENIDA DE CANALS, NUMERO 11 15-A-12

Hemos recibido el número de Marzo de la magnífica revista “La Mujer en su Casa”, que contiene dieciocho grandes grabados en sus secciones de labores a mano y a máquina y de man-

terías y juegos de cama; veintitrés modelos en al de ropa blanca para señoras y niños y veintiséis en la de modas además de la lección de corte y confección, dedicada este mes a un elegante traje de noche.

También presenta bonitos trabajos de pirograbado en madera y repujado en estaño; dedica una sección a cono-cimientos útiles, algo de cocina e higiene y belleza, y publica la acostumbrada novela y correspondencia.

Cerciórese de la importancia y utilidad de “La Mujer en su Casa”. Mande hoy mismo una peseta en sellos a la Editorial Bailly Bailliére, Nuñez de Balboa, 21, Madrid, y recibirá el magnífico número de Marzo.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación - Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

Solicitan madrina de paz Ramón Gorsante y José Luis Alonso. Comandancia Artillería. Sección Tropas, Ceuta.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO -I- Y RESPIRATORIO -II- RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

El Patronato Nacional del Turismo ha organizado, en Madrid, para la presente primavera, una serie de fiestas culturales de carácter folklórico, dedicadas especialmente a costumbres de Andalucía y de Castilla.

Las fiestas en cuestión constituirán un espléndido panorama de nuestro riquísimo folklore, permitiendo a quien siga su interesante desarrollo conocer y apreciar profundamente tal tesoro nacional.

El Patronato Nacional del Turismo ha confiado las conferencias que servirán de guión cultural de cada fiesta, a un grupo de eminentes escritores especializados en tales materias.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 3

PISO.—Se arrienda, muy soleadas todas las habitaciones, con luz directa, waterclof, cuarto de baño, agua caliente y fría, con patio independiente, en las afueras de Sánchez Ruano, frente al cuartel de Infantería. Para tratar, calle Antonio Gil, 23.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS Arados ..... de ALAEJOS Prensas ..... de ALAEJOS Trilladoras ..... de ALAEJOS Calzos Bujes ..... de ALAEJOS Aventadoras ..... de ALAEJOS En la Fundición ..... de ALAEJOS

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA- RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermejo; don José María Moreno; don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Nuñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bello, don Ángel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Arbeco, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borqueiro, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

ROMA, Marzo de 1931.

S. P.

ROMA, Marzo de 1931.

DEL MAGISTERIO

A LOS MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS

¡Compañeros! En varios números de EL ADELANTO, se ha tratado de nuestro asunto, con más o menos fortuna; pero para mí creo ha faltado lo mejor, o sea que se nos convocara a una reunión en Salamanca a todos los maestros de esta provincia que nos hallamos con servicios interinos, y por la presente ruego a nuestro entusiasta presidente, tenga la bondad de convocarnos a una reunión, esperando de nuestros compañeros acudan con su presencia y ayuda para el logro de nuestras aspiraciones.

Debéis comprender que los momentos son decisivos, que la superioridad ha mandado un cuestionario a las autoridades académicas y a las asociaciones de maestros, con objeto de reformar el Estatuto de la clase.

Por otra parte, sabéis que ha quedado en suspenso la Disposición del 25 del pasado Octubre, sobre el reconocimiento a ingresar en propiedad por el Concurso de Interinos.

Considerando de importancia capital para nuestro porvenir, espero dejéis esa apatía suicida y acudáis a defender nuestros derechos, que hoy estamos pueden peligrar si no los defendemos.

Yo conozco la buena y acertada disposición de nuestro presidente; pero no puede hacer más por la poca unión de sus huestes, que le quedan casi solo en el palenque; por lo que espero reaccionéis y todos unidos debemos luchar para que no sean manciplados nuestros derechos, luchando para ello con todos los medios jurídicos a nuestro alcance.

Resulta una anomalía haya quedado en suspenso la repetida disposición que nos favorece para el ingreso en propiedad, por ser decretado así todo lo legislado por el anterior ministro señor Tormo, y en cambio, aun siendo benevolencia de este señor, no se ha hecho lo mismo con los señores maestros que fueron aprobados por gracia especial, después de suspendidos en unas oposiciones; no sabemos si esto se ha hecho por olvido o porque se piense alguna solución, que por hoy desconocemos, pero que por de manifiesto el poco acierto al legislar sobre enseñanza, puesto que estos señores los aprueban y nosotros que tenemos demostrado en el ejercicio profesional nuestra competencia, nos hacen esperar y ¡quién sabe! si lo que es peor, no restablezcan la suspirada Disposición reconociendo nuestro derecho.

Comprenderéis que el maestro se hace en la escuela como el médico en la clínica, por lo que resulta una incongruencia no quieran darle en propiedad las escuelas a beneméritos maestros que ha demostrado su aptitud en el ejer-

cicio profesional, confirmado por los señores inspectores, otras autoridades de la cultura y el beneficiario de los pueblos, que han visto al apóstol de la enseñanza que muchas veces en pueblos pequeños, con poco material y siempre exigua dotación, han elevado el nivel intelectual y educativo de esos pobres niños que ven en sus maestros su redentor.

Más incongruente resulta al considerar que nos faltan en España muchas escuelas, por lo que muchos pobres niños tienen que verse privado del beneficio de la educación y esto nos hace que, como maestros, ciudadanos de un país culto y sobre todo como hombres dignos, nos unamos, para que por los medios legales a nuestro alcance, no sólo por nosotros sino por el bien de esos niños abandonados por falta de centros de cultura, trabajemos lo que sea dable, a fin de remediar estas faltas, que es el verdadero camino para dignificar la patria.

Visto lo que antecede, si ríticamente en estas líneas, espero que todos los maestros de esta provincia que le interese el restablecimiento de ingreso en propiedad, por el Concurso de Interinos, escriban a nuestro presidente, San Pablo, 37, animándole, para que convoque a una reunión a fin de que todos podamos acordar y apoyar lo más conveniente a nuestro interés.

JOSE CUESTA  
Vallejera, 24 de Marzo 1931.

**Piés Hinchados**

¡Piés hinchados y lastimados, callos que arden y torturan! He aquí un sistema fácil para combatir los males de piés y extirpar los callos con su raíz. Basta añadir un poco de Saltratos Rodell en agua caliente hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los piés en este baño medicamentoso el alivio será instantáneo, ya que el oxígeno penetra en los poros actuando como tónico que al mismo tiempo que reduce la hinchazón elimina los elementos tóxicos evitando el dolor. Por la acción benéfica de este baño los callos y durezas se reblandecen fácilmente y pueden arrancarse de cuajo, desapareciendo para siempre. Posee además propiedades curativas remozando los piés sensibles y fatigados.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.

**Saltratos Rodell**  
El baño de piés oxigenado

CARTAS DE ITALIA

El desarrollo de los Autoservicios de Gran Turismo en Italia

En nuestro número anterior hemos señalado la importancia de las grandes líneas ferroviarias internacionales que unen a Italia con el extranjero. Esta organización ha adquirido ahora un desarrollo mayor con la creación del "Ribera-Nápoles-Express", particularmente interesante para las comunicaciones entre la Europa Central e Italia.

Además del impulso que el Ministerio de Comunicaciones ha dado en campo turístico a estas comunicaciones, se ha dado un amplio desarrollo al servicio de automóviles de gran turismo.

Algunas cifras demuestran con clara elocuencia los progresos realizados desde el año 1927 hasta hoy.

Número de líneas: 77 en 1927, 103 en 1928, 185 en 1929, 230 en 1930.  
Viajeros: 98.000 en 1927, 171.000 en 1928, 244.000 en 1929, 365.000 en 1930.  
Longitud de las líneas: 5.846 kilómetros en 1927, 10.056 en 1928, 18.559 en 1929, 37.133 en 1930.

Una autopista para Sorrento

Ha sido deliberada recientemente la construcción de la autopista Castellammare di Stabia-Sorrento. Esta autopista se alternará entre picos, barrancos, dulces pendientes, olivares y bosques, viñas y naranjos que se reflejan en las aguas del magnífico golfo de Nápoles.

Será la "ruta de la belleza", y los turistas que la recorran podrán admirar desde ella localidades importantes y bellas, tanto por lo que se refiere al paisaje y al turismo como a la parte histórica y artística.

Al mismo tiempo se están realizando obras de carácter arqueológico, que tienen por objeto descubrir los vestigios de la antigua Stabia, sepultada durante la terrible erupción del año 79 a. C.

Reduccion de las tarifas para el tránsito por la autopista Bergamo-Milán

Han entrado en vigor las rebajas de las tarifas de automóviles para el tránsito por la autopista Bergamo-Milán. Estas rebajas son aproximadamente de un 20 por 100 sobre los billetes ordinarios para recorridos enteros y reducidos, sobre billetes cumulativos, sobre carnets y abonos. Además se podrán en circulación, dentro de poco carnets a tarifa especial, los cuales darán facultad para recorrer cualquier línea de autopista.

La autopista Trieste-Fiume

En el Palacio del Gobierno, de Fiume, se ha celebrado una importante reunión en la que han tomado parte los representantes de las provincias y de las ciudades de Trieste-Fiume. El problema ha sido examinado en su aspecto económico, financiero, técnico, turístico y político. Todos los asisten-

tes al acto han reconocido unánimemente la necesidad de afrontar y resolver el problema de la autopista Trieste-Fiume, tanto por razones regionales como nacionales, y todos han formulado el voto de que este problema pueda ser resuelto rápidamente.

Las obras de la carretera de la Gardesana

Dentro de algunos meses será abierta al tráfico la Gardesana occidental. Esta arteria, que enlaza Saló con Riva, permitirá hacer la entera circunvalación del Lago de Garda. Por su magnífica situación y por los prodigios de una técnica modernísima de que se han servido los constructores, esta carretera presentará una belleza digna de fama mundial y constituirá uno de los más ricos atractivos de la región gardesana, siendo al propio tiempo una de las obras más intrépidas de la ingeniería italiana.

La Exposición Cuadrienal de Roma

Como ya publicamos en nuestro número anterior, ha sido inaugurada oficialmente en el Palacio de las Exposiciones, de Roma, la Primera Exposición Cuadrienal de Arte Nacional. Juzgamos oportuno recordar que con motivo de esta manifestación el Ministerio de Comunicaciones ha concedido notables rebajas de las tarifas de ferrocarriles para los viajes a Roma. Estas rebajas son como siguen:

Ciencuenta por ciento desde el 3 de Enero hasta el 15 de Marzo y desde el 16 de Mayo hasta el 31 de Julio.

Treinta por ciento desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Mayo (salvo un intervalo de diez días para las fiestas de pascua). Hay que tener presente que los billetes de vuelta no son válidos si no llevan el timbre de la Cuadrienal; este timbre puede obtenerse solamente en la Secretaría de la Exposición, en el Palacio de las Exposiciones. A este respecto la Secretaría comunica que ya ha establecido un servicio adecuado con el fin de que el timbrado pueda efectuarse con toda comodidad y en cualquier momento, incluso en las primeras horas de la mañana y en las últimas horas de la noche, en combinación con las horas de los trenes.

Italia en la Exposición colonial de París

Amplísima será la participación de Italia en la Exposición Colonial Internacional que ha de celebrarse en París, de Mayo a Octubre próximo. En ella tendrán su desarrollo las manifestaciones de la actividad industrial en sus aspectos artísticos. Tendrá una representación imponente el desarrollo dado a los gomineros del Egeo, tanto en el campo agrícola como en el campo industrial y educativo, así como la salubridad de los centros habitados, las perforaciones de pozos y los inmensos tesoros arqueológicos dejados en el lugar o colocados en interesantes museos; los productos de la tierra, del mar, del hombre, del folklór, estarán representados en colecciones fotográficas, en bronce y en cuadros de excelentes artistas coloniales. Todo será exhibido en tres suntuosos pabellones, el principal de los cuales (una reproducción de la basílica severiana de Leptis Magna) es obra de Armando Brasini; el otro pabellón es obra del arquitecto Pedro Lombardo, y el tercero del arquitecto Guido Fiorini. En esta exposición estará también representada la Italia turística y bancaria, así como las Compañías de navegación marítima y aérea que tienen establecidas líneas con las colonias y con el Egeo.

La Feria de Milán reduce los precios de los puestos ocupados

La Feria de Milán, con el fin de adecuarse el valor monetario y de colaborar con el Gobierno en su enérgica campaña económica, ha resuelto reducir en un 6 por 100 los precios de los puestos ocupados por los expositores. Gozarán de esta reducción todos los expositores que hayan dado ya su adhesión para la Feria de 1931, a excepción de las adhesiones de carácter poñal y efectuadas mediante contrato "a forfait".

La primera Exposición Internacional de Arte Colonial en Roma

Una Exposición Internacional de Arte Colonial se celebrará de Octubre a Diciembre de 1931, en el Palacio de las Exposiciones, de Roma. En ella se exhibirán pinturas, esculturas, obras de arquitectura y artes aplicadas. Habrá también una sección retrospectiva, una del libro y una fotográfica. En un sector especial, y en un ambiente adecuado al color local, se exhibirá una interesante colección folklórica y de material etnográfico. La Exposición es internacional, con el fin de poder admirar también los progresos realizados por otras Naciones en sus Colonias.

Celebración del VII Centenario de San Antonio

Recordamos que en Mayo de 1931 se celebrará oficialmente en Padua la apertura del Año Antoniano, para la celebración del VII centenario de la muerte de San Antonio. Con este motivo se inaugurarán las decoraciones del ábside de la Basílica de San Antonio, el Santuario de la Arcella, completamente restaurado, la Exposición Internacional de Arte Sacro y el "Gand de Albergó del Centenario", que puede albergar a 300 personas. Se inaugurará también la "Casa del Peregrino", que tiene capacidad para 1.200 personas. Esta inauguración coincidirá con las grandes y solemnes funciones religiosas que han de celebrarse alrededor del 13 de Junio, día de la muerte del santo, y con la apertura de la XIII Feria de Muestras de Padua, que revestirá particular importancia.

En los meses sucesivos se celebrarán congresos internacionales religiosos, conferencias y grandiosos conciertos sinfónicos y oratorios. En el mes de Marzo de 1932 se inaugurarán las nuevas capillas de la Basílica, que se están restaurando, y en Mayo se efectuará una gran peregrinación histórica al Santuario de Compostanpio y al Santuario de la Arcella, que, como es sabido, fué la última etapa que recorrió el Santo. La Exposición de Arte Sacro permanecerá abierta durante todo el año centenario, y por lo tanto,

también durante la XIV Feria de Muestras de 1932.

De Roma a Florencia en autobús

Un viaje en autobús de lujo, que, a través de las ciudades más características de Umbria (de las que basta recordar Asis, la patria de San Francisco) conduce al arte siempre admirado de Toscana y principalmente a Florencia, constituye, desde el punto de vista turístico, un atractivo de primer orden para los visitantes de la ciudad Eterna. Toda la región que se atraviesa es una maravilla de sensaciones y de aspectos, de períodos históricos y de triunfos artísticos; es una peregrinación amena e instructiva a través de lugares inolvidables. El viaje se hace con toda comodidad, gracias a un servicio especial creado por la "Sita" hace algunos años. El servicio se reanuda el día 1.º de Marzo con automóviles modernos Seirano y Spa, provistos de todo confort, con gabinete para el tocado, etc. Con el fin de permitir a los viajeros una visita más cómoda a Perusa y Asis, la "Sita"—accediendo a varias peticiones—ha decidido efectuar dos paradas en Perusa para pasar la noche en el hotel, en lugar de una parada en Siena. Esta línea que después de Roma, pasa por Viterbo, Orvieto, Asis, Perusa, Siena y Florencia, es la primera autolínea de gran turismo creada en Italia y representa sin duda alguna el recorrido clásico del gran turismo.

El viaje dura tres días; las salidas se efectúan tres veces por semana. El importe del billete es de 350 liras, incluidos los gastos de guías, y las entradas en los monumentos.

La línea de gran turismo Roma-Florencia coincide en Siena con la línea Siena-Volterra-Pisa. Para inscripciones y programas dirigirse a todas las Agencias de Viajes.

Roma, Marzo. J. ENIT

CUPROLINA

HIGIENE INTIMA DE LA MUJER  
Suprime flujo blanco  
Evita y cura enfermedades matriz.  
De venta en todas las farmacias.  
Caja para 30 irrigaciones, 4,75 ptas.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Fermoselle y Vitigudino

Días pasados se trasladó, por unas horas, la corporación municipal de esta villa a Fermoselle, siendo recibida por la de este pueblo, que ya esperaba su llegada, con sinceras expresiones de júbilo y entusiasmo.

La ininalidad de esta visita no pudo ser más plausible y honrosa, tanto para los visitantes como para los visitados, por tratarse de dos pueblos que ansian acentuar más aún la estrecha y excelente relación que ya les une.

Terminada la carretera entre ambos pueblos, medio necesario para sus fines comerciales y sociales, era conveniente llevar a cabo una reunión, era urgente establecer un contacto directo entre los dignos representantes de Vitigudino-Fermoselle para comunicarse mutuamente su profunda satisfacción y hacer constar su inolvidable reconocimiento a cuantos por la construcción de esta carretera se han interesado.

Los reunidos se expresaron en términos de una franca y fraternal concordia, encaminadas a conseguir los mayores beneficios posibles.

De pueblos que aspiren a su unión espiritual, es de los que la sociedad, la patria necesita para conseguir la tranquilidad que hoy se desea.

La corporación visitante hizo el regreso después de haber recibido de su compañera de Fermoselle las más inequívocas demostraciones de afecto, que en su día serán correspondidas como se merecen y en igual forma.

Se elegirán diez concejales

Se reunió el Ayuntamiento para fijar el número de concejales que han de ser elegidos, con arreglo a las disposiciones que rigen esta materia, acordando sean diez.

Hasta la fecha, no sabemos de acto alguno público relacionado con las próximas elecciones a concejales, pero en tertulias de casino y callejeras se habla sin cesar de ellas, asegurándose que habrá pretendientes a ocupar puestos en el Ayuntamiento, de un matiz político de escaso ambiente en la localidad, por lo que puede asegurarse el más rotundo fracaso.

Fallecimiento

Ha fallecido la anciana de ochenta y dos años doña Amalia González Gallejo, madre política del industrial y concejal de este Ayuntamiento don Ulpiano Iglesias.

El duelo, conducción del cadáver y actos fúnebres celebrados, fueron presididos por éste y otros parientes de la finada.

Descanse en paz y reciba su afligida familia mi sentido pésame.

Natalicio

En Salamanca ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro distinguido amigo el interventor de la Sucursal del Banco del Oeste en esta villa don Manuel Rodríguez.

Se le ha impuesto el nombre de María de la Consolación.

Reciban sus padres mi cordial felicitación.

Enfermo que mejora

Continúa mejorando de la grave infección producida en la boca, con motivo de la extracción de una muela, el jefe de la estación telegráfica don Hilario Iglesias.

Nos alegramos.

Por tan sensible causa, ha quedado en suspenso, temporalmente, el servicio telegráfico.

EL CORRESPONSAL

ONDULACION PERMANENTE

la mejor garantía es que sea hecha por

ANTONIO

Veal algún modelo y entérese de nuestros precios sin competencia posible.

PARIS NEW YORK  
Doctor Riesco, 16 Teléfono 1223

Se desmiente la noticia de un supuesto contrabando de armas en Marruecos

Nota de la Dirección de Marruecos  
En la Dirección general de Marruecos facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

"Un periódico de la mañana, con el título "¿Se ha descubierto en el Rif una organización dedicada al contrabando de armas?", publica una información, adquirida por los viajeros llegados a Málaga, procedentes de Melilla, en la que se dan noticias sobre un rumor que circula por Villa Sanjurjo de que, en la plaza de Axdir, se había intentado realizar contrabando de armas por un falucho; noticias adquiridas por confidencias, y a consecuencia de las cuales se dice que se ha practicado numerosas detenciones de moros notables, y efectuado recorrido de las fuerzas galifianas por la cábila de Bocoia. Las informaciones no se ajustan exactamente a la realidad, y lo cierto es que, según noticias conseguidas por los servicios de información y por confidencias de indígenas, se tuvo como cierto la existencia de algunos propagandistas, y se señalaron diversos maojes, que las autoridades trataron de comprobar, adoptando medidas de orden gubernativo y llevando a cabo también una información. Para comprobar diversos extremos en relación con ella, fueron conducidos a Villa Sanjurjo algunos indígenas; uno de ellos, después de ser interrogado, al ser conducido, emprendió la huida, siendo muerto por uno de sus conductores indígenas, que se encuentra sujeto a procedimiento. Este hecho es ajeno y no tiene relación alguna con la marcha política de la zona. De la información practicada, y de las averiguaciones llevadas a cabo por las autoridades, puede asegurarse que nada ocurre en la zona, como lo prueba el viaje del alto comisario, que ha llegado esta mañana a Madrid, y ha manifestado que el orden es absoluto."

SE ARRIENDA piso 2.º de la casa Poeta Iglesias, número 1. Propio para oficina, industria, clínica o vivienda poca familia. Darán razón, en el mismo.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo.

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

SE ARRIENDAN abundantes pastos, en la dehesa Macada del Hoyo, término municipal de Figueruela de Sayago, provincia de Zamora, para quinientas o más cabezas lanaras. Para tratar, en dicho pueblo, con Gabriel García.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 cabras, en la Dehesita, término municipal de Mayalde, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, con abundante bardo y 116 hectáreas (180 fr negas) de rastrojo. Para tratar, con Isaac García, en Juzbado.

EN FINCA GUARDADA de todo el año, con abundantes pastos y superior calidad, se arriendan hasta 300 cabezas vacunas, desde esta fecha hasta San Miguel, al precio de 25 pesetas cabeza. Para tratar, Salamanca, Farmacia Rodríguez Arias, calle de Zamora, 12.

**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LÍNEA BRASIL-LA PLATA  
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

21 Marzo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
28 Marzo	MADRID	Pesetas 593,70
18 Abril	WERRA	Pesetas 593,70
2 Mayo	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
9 Mayo	WESER	Pesetas 593,70
23 Mayo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
20 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Julio	WERRA	Pesetas 593,70
26 Julio	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Rio Grande del Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, terciro de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 18

**CUALIDADES QUE SE IMPONEN**

Sólo con un paseo en un Plymouth comprenderá usted las sorprendentes diferencias entre él y lo que uno se imagina de los coches de precio reducido—el Plymouth es mayor, más seguro y de marcha más suave—lo mejoran sus frenos hidráulicos, impermeables, y de expansión interna—le dan especial valor su carrocería de acero de seguridad, los amortiguadores hidráulicos, el motor montado sobre goma y la aplicación de todos los conocimientos técnicos de los ingenieros de Chrysler Motors—el conjunto le demostrará siempre que el Plymouth es el mejor entre los de su precio.



**CHRYSLER PLYMOUTH**

Veal los últimos modelos en casa de su agente:

**MONEO HIJO**  
Zamora, 20. - Salamanca.

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A. S. A. — MADRID

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 696,9. Sombra, 15,8. Mínima, 2,0. Seco, 10,0.  
Húmedo, 8,4. Viento, N—fuerza, 0. Cielo, algo nuboso.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 6,7. pas. me.  
12,20. pón. 18,34.  
Luna: 11,59. pas. mer.  
19,58. pón. 3,46.  
**MARZO**  
**28**  
Sábado  
Santos Juan de Capistrano, Sixto III, papa.  
Ayuno sin abstención.  
Anima.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

### Diversas noticias sobre la agitación escolar en Madrid y provincias.

#### MADRID

##### PEQUEÑOS INCIDENTES. DOS ESCRITOS DE LOS CATOLICOS

Madrid.—Esta noche se han reproducido algunos incidentes en las calles céntricas, con motivo de la salida de los periódicos, que el público arrebatada de manos de los vendedores.

No se han hecho disparos, y únicamente los guardias dieron algunas cargas, no muy violentas, hasta las diez y media de la noche, en que apareció "Heraldo de Madrid", que fue el último en hacerlo.

La Federación de Estudiantes Católicos ha visitado al ministro de Instrucción Pública, presentando un escrito, en el que se pide que se instruya expediente a las autoridades académicas de Madrid, y otro relacionado con un plan de reformas en la segunda enseñanza.

#### ADHESIONES A LA F. U. E.

Madrid.—La F. U. E. ha recibido hoy, de todos los centros universitarios, telegramas de saludo, simpatía y apoyo a los acuerdos adoptados y de protesta contra los luctuosos sucesos desarrollados en San Carlos.

También ha recibido telegramas de otras capitales, dándole cuenta de que los Institutos y Escuelas Normales, se han declarado en huelga.

#### LOS SUCEOS ESCOLARES EN PROVINCIAS

##### EN ALMERIA

Almería.—Esta mañana aparecieron las banderas a media asta en el Instituto y en la Normal de Maestros, como señal de duelo por los sangrientos sucesos de Madrid. También se izó la bandera a media asta en la Casa del Pueblo.

Una comisión de estudiantes se trasladó al Gobierno civil para protestar y pedir a la primera autoridad que se izara la bandera a media asta en todos los centros oficiales.

#### EN SANTIAGO

Santiago de Compostela.—Los estudiantes se declararon por la mañana en huelga, como protesta contra los sucesos de Madrid, y en vista de ello, la Junta de Gobierno, ha acordado cerrar la Universidad por veinticuatro horas.

#### EN SEVILLA

Sevilla.—La Junta de Gobierno de la Universidad, en vista de la agitación escolar, ha acordado suspender las clases hasta después de Semana Santa.

Por la mañana han circulado hojas subversivas invitando a los estudiantes a celebrar una manifestación de protesta.

#### EN MALAGA

Málaga.—Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros se han declarado en huelga por solidaridad con los estudiantes de Madrid.

#### EN GRANADA

Granada.—En vista de la actitud del elemento escolar, las autoridades académicas han acordado clausurar la Universidad.

#### EN VALLADOLID

Valladolid.—Los estudiantes penetraron esta mañana en la Universidad, promoviendo gran alboroto, dando vivas y mueras y ocasionando algunos daños.

El rector exhortó a los estudiantes a que depusieran su actitud, sin conseguirlo.

Sin saber quién lo hizo, se cerraron las puertas de la Universidad, permaneciendo los estudiantes dentro, y por la tarde, después de violentar las puertas, salieron los escolares a la calle organizándose una manifestación que se dirigió al Gobierno civil.

Una comisión de escolares habló con el gobernador para pedirle la dimisión del general Mola y la amnistía de los presos políticos y sociales.

El gobernador prometió transmitir esta petición al Gobierno, exhortándoles a que se disolvieran pacíficamente.

Los estudiantes sostuvieron un encuentro con la fuerza pública, apedreándola y respondiendo aquella con una carga.

Se dirigieron después enarbolando una bandera roja a los talleres de la estación, pidiendo la solidaridad de los ferroviarios.

Marcharon después a la Plaza Mayor, pero al llegar al Campo Grande, les salió al encuentro la fuerza pública, disolviéndoles.

#### EN VALENCIA

Valencia.—Esta tarde la fuerza pública, disolvió algunos grupos que daban gritos subversivos.

En las primeras horas de la noche y en la Plaza de Emilio Castelar, dió la fuerza pública una carga, de la que resultó herido Santiago Senra, de cincuenta años, que presentaba heridas en la cabeza y en la cara, de sales.

En el Hospital Militar ha ingresado un guardia civil que se cayó del caballo durante una carga.

El servicio de vigilancia ha estado montado con discreción.

El rector, de acuerdo con la Junta de Gobierno, ha suspendido las clases.

#### EN ALICANTE

Alicante.—Sin previa autorización se organizó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil, para protestar de los sucesos desarrollados en Madrid.

Fuerzas de Seguridad cortaron dos veces la manifestación, dando lugar a la consiguiente alarma.

Una comisión visitó al gobernador civil y un grupo de personas que intentó acompañarla, fue detenido.

#### EN BARCELONA

Barcelona.—Se conoce un detalle curioso de los sucesos desarrollados esta mañana en la Universidad.

Un estudiante, subido en una mesa, dirigió la palabra a sus compañeros, diciendo: "Somos los amos de la Universidad. Los profesores se han escondido y no se les ve por ninguna parte. A fin de que no imperen las resoluciones de los Rectores de Real orden, procede que se constituya la junta de gobierno revolucionaria."

Entre aclamaciones y vitores, procedieron a la constitución de la junta revolucionaria y se acordó por unanimidad, proclamar la República.

Inmediatamente sacaron un encendido al balcón, en el que se leía: "Que- da proclamada la República en este lugar. Pedimos el apoyo del pueblo".

#### OTRAS NOTICIAS

##### CONSEJO DE GUERRA EN JACA

Zaragoza.—A las diez de la mañana de hoy dará comienzo, en Jaca, el Consejo de Guerra instruido contra el coronel de infantería, juez permanente de la región, don José Laguna, acusado de negligencia, con motivo de los sucesos revolucionarios de Diciembre, y contra 64 procesados más, acusados de los mismos delitos.

El Tribunal estará presidido por el general Gómez Morato.

##### HUELGA DE CERILLERAS

Sevilla.—Continúa la huelga de brazos caídos que han iniciado las obreras cerilleras, las cuales se niegan a abandonar la fábrica.

##### VARIOS SOLDADOS HERIDOS

Sevilla.—En el cuartel de San Hermenegildo, donde se aloja el regimiento de Soria, el soldado Manuel Cañete, estaba limpiando el fusil, en el que había quedado una bala, después de las últimas maniobras. El arma se disparó y alcanzó a los soldados José Gallardo, Juan Maiga, Emilio San Ginés y Eusebio Zamorano. El primero ingresó en la Casa de Socorro en estado preagónico. Emilio sufría una herida grave por haberle atravesado el disparo una muñeca, y Eusebio, estaba herido en un muslo.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

#### A MADRID

Algeciras.—En el rápido ha salido para Madrid el gobernador de la plaza, general Musleras.

#### EXTRANJERO

##### DISCUSION EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Paris.—En la Cámara de los Diputados ha continuado la discusión del proyecto relativo a los petróleos, rechazando la proposición gubernamental por 350 votos contra 210, no aprobándose, por lo tanto, el artículo del proyecto relacionado con la ratificación del convenio concertado en 1924 entre el Gobierno y la Compañía francesa de petróleos.

##### FALLECIMIENTO

Roma.—Ha fallecido a los ochenta años, el príncipe Galeazzo, Gran Maestro de la Orden Militar de Malta.

##### CONTINUAN LOS DESORNEDES

Cawmpore.—Continúan los desórdenes originados a consecuencia de las ejecuciones de indígenas en Lahore. En dichos desórdenes, el número de muertos pasa de 50, y en Karachi la agitación es extraordinaria.

##### PARIS-MADAGASCAR-LA REUNION, POR LOS AIRES

Brazzaville.—Los aviadores Goulette, Salet, Bouillier y Richard, que están haciendo el viaje desde París-Madagascar-La Reunión, hicieron la etapa de Fort Lamy a Coquilherville, en la que tardaron once horas, siendo acompañados en ella por el gobernador Alfassa, y después la de Brazzaville, que tardaron en cubrir unas dos horas, aproximadamente.

Durante estas dos últimas etapas sufrieron intensos temporales de aguas.

#### LA VISITA A MADRID DEL PRINCIPE DE GALES

Buenos Aires.—A su regreso de América del Sur, el príncipe de Gales visitará España y Portugal. Se cree que el 26 de Abril el príncipe llegará a Lisboa y se trasladará a Madrid por vía aérea.

En la semana última su piloto personal, el jefe de escuadrilla Don. ha efectuado varios vuelos de reconocimiento para trazar la mejor ruta aérea entre ambas capitales.

#### KAROLYI Y MUSSOLINI

Roma.—El conde Karolyi, ministro de Asuntos Exteriores de Hungría, ha sido recibido por el de Italia, señor Grandi, y luego, en compañía de éste, fué a visitar a Mussolini, con quien sostuvo una larga entrevista.

#### RIVERA

### DESDE FUENTERROBLE

#### Deuda de gratitud al pueblo de Arabayona

He partido de mi tierra, pero entre sus arenosas entrañas se guardan restos sagrados que perduran mis afectos hacia ella. Entre sus habitantes quedan vestigios que marcan indeleble huella de amistad; entre sus moradas quedan huecos que antes fueron ocupados, y entre sus recuerdos vivirá el de una familia que durante cuarenta y tres años convivió con sus moradores, donando los caros sentimientos de amor y humanidad que el pueblo la mereció y que serán vivas y salientes páginas de su gloriosa historia.

Ha dicho el "adiós último" a sus discípulos el benemérito maestro que consagró sus energías vitales en la educación de la niñez, el incansable educador que luchó por la instrucción y abogó por la cultura, el buen maestro que fué padre segundo de los infantiles corazones que hizo modelar cuando a él fueron encomendados; entre los nombres de sus predilectos discípulos vió cubrir su cabeza de blancas hebras que fueron el testimonio de su amor al trabajo, y cuando hoy, al retirarse de la enseñanza, ve cumplida y satisfecha su misión, la ostenta toda ella blanca y copiosa, como el ampo de nieve que cubre las agrestes lomas y empinadas cuestas, patentizando los desvelos de sus laudables aspiraciones.

El retorno de su imaginación le da la placidez tranquila del que ve cumplido y fructífero su deber; ya no instruye al honrado pueblo de Arabayona, Don Santiago Zurro de la Cámara ya se alejó de sus contornos al afable maestro, pero en su memoria viven sus discípulos, en su imaginación quedan las reminiscencias de un pasado en que vivió entregado a la virtud del trabajo, la más grande de las virtudes y el más alto de los honores, en su recuerdo perdura el nombre del que llamó su "querido pueblo" y en su afecto el arraigado cariño de sus moradores.

Yo, una de sus hijos, hago en su nombre la efusiva y triste despedida al inolvidable pueblo de Arabayona; doy las gracias al iniciador y a cuantos secundan con su gratitud la obtención e imposición de la Medalla del Trabajo, pues si han de concedérsela, será el último escalón que coronará sus enseñanzas prodigadas y el más alto de sus dones recibidos, porque el precio de los afectos del alma, no se paga nunca mejor que con el sello moral que la eleva y dignifica; así dice un sabio maestro: "mis beneficios, pagádmelos con afectos que el alma sienta, no con dinero, que no pocas veces al cuerpo deprime y degenera". Y cuando allá en la lejanía, mi querido pueblo de Arabayona, y en el fragor de vuestra lucha y en la duda de vuestros ideales, sintáis en el latido de vuestros corazones el impulso de cariño que os inspira vuestros semejantes y convencios, recordad al que también lo fué y entre vosotros convivió esclareciendo inteligencias y modelando voluntades, al que acogió con placer vuestras mejoras y sufrió con cristiana resignación sus contrariedades, al que veló por vuestra cultura y enalteció vuestros loables procerdes, al que, en una palabra, fué un vecino más en la localidad, y una fuerza más en el apoyo de vuestros dignos propósitos, que él, desde donde residía, fijará y recordará también aquel pasado tiempo en que Dios y su profesión le llevó a vuestro lado, a compartir con vuestros consejos y beneficios los caros sentimientos de amor a la enseñanza y humanidad al individuo.

#### ANGELINA ZURRO PACHECO

Maestra nacional

### Concentración monárquica

#### LA CANDIDATURA

Ayer, en la información que publicamos referente a la sesión celebrada en el Círculo Católico de Obreros, a virtud de convocatoria del comité central, hicimos constar los señores que se habían reunido y que han resultado los candidatos de la concentración monárquica.

Hoy podemos ya publicar la probable adaptación de los candidatos en los respectivos distritos, y que es la siguiente:

#### PRIMER DISTRITO

Don Miguel Iscar Peyra.  
Don Antonio Peláez.  
Don José María Viñueda.

#### SEGUNDO DISTRITO

Don Vicente Pérez Bande.  
Don Alejandro Tavera.  
Don Manuel Santos.

#### TERCER DISTRITO

Don Francisco Díez Rodríguez.  
Don Angel Benito Paradinas.  
Don Jesús Cañal Alonso.  
Don Angel Dominguez.

#### CUARTO DISTRITO

Don Andrés García Blanco.  
Don Domingo Borrego.  
Don José Guervós Avila.

#### QUINTO DISTRITO

Don Angel Vázquez de Parga.  
Don José Luis González.  
Don Enrique Cabanillas.

#### SEXTO DISTRITO

Don Domingo Sánchez.  
Don Guzmán Buxaderas.  
Don José Alonso Bartol.

### PLAZA DE ABASTOS

#### Los precios de ayer

Rigieron los siguientes:  
Pescaderías.—Merluza, 8 pesetas kilo; bacalao, 3,50; congrio, 4; gallos, 2,40; pescadilla gorda, 3; común, 2,40; besugos, 3,50; paloma, 1,50; jibias, 2; sardinas, 2,40, y almejas, 2,40.

Frutas y hortalizas.—Naranjas imperiales, 1,20 y 1,75 la docena; comunes, desde 0,30 a 1; limones, 1,50 y 2,40 la docena; manzanas, desde 0,60 a 1,50 el kilo; plátanos, 2 y 3 pesetas la docena; higos, 0,70 y 0,80 el kilo; aceitunas sevillanas, 1,60; aceitunas negras, 0,90; alcachofas, 1,20 y 2 la docena; lechugas, 1,20 y 1,50 docena.

Varios artículos.—Huevos, 1,90 docena; gallinas, 5 y 6 pesetas; gallos, 6; tostones, 15.

### LOS TOROS

#### EN MADRID

##### Novillada extraordinaria. Cogida de El Niño del Matadero. Buen cartel y mala corrida

La empresa hizo lo más que podía hacer en favor de los aficionados. Reunir en un cartel tres de los novilleros que más interesan: Ricardo González, Carnicerito de Méjico y "El Niño del Matadero", del Puerto de Santa María y debutante, que apenas llegó a debutar, pues a las primeras de cambio al recoger con el capote a su primer novillo, fué cogido por éste, sufriendo un "puntuazo corrido" en un brazo, y quedó fuera de combate. (Pueden anunciarse otra vez como "nuevo en esta plaza").

Por tan triste motivo, tocaron a tres cada uno de los otros matadores, gracias al reglamento vigente.

Y así, Ricardo y Carnicerito, se repartieron la desgracia, porque desgracia ha sido para ellos y para el público que lo ha aguantado, el dar pasaporte a los seis novilleros del excelentísimo señor Conde de Santa Coloma, ganadero que aún conserva su categoría gracias a la tradición.

Pero, a buen seguro, que con novilladas como la de hoy, y corridas como las que le hemos visto en estos últimos años, perderá pronto la categoría mencionada, como tiene perdido ya el prestigio y el crédito de la bondad de su ganado.

Los novilleros de hoy apenas tenían cuernos, casi todos estuvieron gorditos, bien presentaditos, preciosos.

Pero ¡ay lector amigo! que sin poder decir que fueron mansos, porque no hubo fogueo, tuvieron muchas, muchas condiciones indeseables para la lidia.

Fueron sosos, muy sosos; lo que llamamos los taurinos y aficionados "probones"; tuvieron "guasa" según nuestra jerga; les faltó "gas".

Y con tales fatales condiciones no hay posibilidad que los toreros (sean quienes sean) entretegan y menos si la tarde está fría; la imaginación del público pendiente de cosas de más monta y el ambiente cargado de espíritu de protesta.

Ricardito, en aquellos momentos que pudo y que aprovechó, hizo alardes de gracia, de finura y de arte con el capote, especialmente en los toros quinto, sexto y primero, en que la ovación (las ovaciones) fué unánime y los aplausos y las palmas nutridas y apasionadas.

En el resto de la tarde tuvo que limitarse a salir del paso y "despachar".

Todos los novillos llegaron a la muleta agotados, desiguales en el embestir, quedados, imposibles para todo lucimiento.

Otro tanto le ocurrió a su compañero de fatigas.

A Carnicerito de Méjico no se le puede pedir que toree con arte y finura y nadie se lo pide.

No pudo producir emoción, porque el ganado era aparentemente inofensivo y "además", y esto es lo grave en el ganado de lidia y lo triste en gana-

## MARGINALES

#### El chorizo, manjar de moda.

Gil de Escalante nos hace saber, en una de sus crónicas de sociedad, algo que nos ha conmovido profundamente. El chorizo, el sabroso, aunque vulgar chorizo, gala de nuestra tierra charra (no sólo es patrimonio ese apetecible embutido de la Rioja o de Extremadura, seor cronista de "A. B. C."), es hoy el manjar de moda entre la alta sociedad madrileña. El chorizo, arropado en fino hojaldré y convertido en delicioso pastelito, se codea muy dignamente a la hora del té con emparedados y bocaditos de queso y de otros manjares.

Hoy el chorizo, servido en esa forma —dice el cronista—, es devorado, de siete a nueve, por las dentaduras —falsas o legítimas, pero siempre cuidadas— de esas señoras que, al reunirse, forman "el todo Madrid" de las grandes fiestas. Tales señoras caen sobre los bocaditos de chorizo con verdadera furia acometiva. Hay que disculparlas. Para conservar la línea siguen un régimen de abstinencia. No hubo desayuno, el almuerzo fué un almuerzo de broma y, al sonar las siete de la tarde, se ven forzadas a devorar, porque si no el hambre las devoraría a ellas. En realidad, para la mayoría actual de todas las mujeres del mundo, la merienda es la única comida seria durante el día.

¡Viva el chorizo...! ¡y vivan los productores de chorizo, que, además de choriceros, son psicólogos...!

Las señoras han encontrado un pretexto para manchar las servilletas, sin la necesidad de que se las critique por un exceso de rojo para los labios.

Estos bocaditos —aseguran— son deliciosos; pero constituyen un verdadero escándalo de comida. ¡Hay que ver cómo manchan...!

#### Una distracción de Jorge V.

Hace pocos días, el rey y la reina de Inglaterra visitaron la Exposición de arte persa que se está celebrando en la Real Academia de Londres.

El rey se acercó a una vitrina

dería de tal renombre, embestia con desigualdad y "si ganas".

Unos momentos de rabia en la faena del sexto novillero ciertas ganas de dejarse coger del quinto que le rompió la taiguilla, ocho o nueve pares de banderillas, que el mejor no pasó de regular, y nada más, porque lo demás no hay por qué mencionarlo.

Un par de puayazos de Juanillo Atienza en el primer novillo y los deseos de que terminase el festejo es lo que además recordamos de esta tarde, en que empresa, matadores y hasta el ganador pusieron a contribución su voluntad para que nos divirtiéramos y, sin embargo, nos hemos aburrido soberanamente.

#### V. BEJARANO

Marzo, 25/931.

#### SE VENDE UN MOTOR

de explosión por gasolina, fuerza de cuatro caballos, horizontal, marca Werritindon, con moto-bomba centrífuga y tubería de 2 y 3/4 pulgadas, o sin moto-bomba; saca 32 metros cúbicos de agua por hora; puede verse funcionar en la huerta de don Francisco Madruga, situada en el camino de Aldealengua, al regato de la Granja, a la derecha. Paratratra, con referido señor, en su casa, Espoz y Mina, 14, pral., izquierda.

#### SE ARRIENDA

una finca de pastos y monte de encina, pudiendo hacer, si conviniere, labor de gran extensión. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez.

#### VENDO CASA

Cruz, 24, Peñaranda. Informes, Doctor Riesco, 53, principal, Salamanca.

#### BUEN NEGOCIO

—Se traspasa una tienda de comestibles muy acreditada y con pocos gastos. Informarán de dos a tres, en Nueva de la Gloria, 1, Teléfono 1361.

#### AMA DE CRIA

leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, en Navales, Estanislao Boyero.

#### SE NECESITAN

corredores para venta de ampliaciones, con buenas utilidades. Informes, Heras Carmelitas, calle B., número 8. Señor Miranda.

#### PALOMINA

— Se vende. Informes, Salamanca, Ramos del Manzano, 20.

#### HOJALATERIA - FONTANERIA

JOSE PERAMATO MAGAN  
ZAMORA, NUMERO 32 :: TELEFONO NUMERO 1.123  
ADEMAS SE RECIBEN AVISOS EN AZAFRANAL, 2

#### PARA SEMANA SANTA

HOSPEDENSE EN EL "HOTEL VICTORIA,"  
recientemente reformado, donde encontrarán amplias y confortables habitaciones para familias, con agua corriente y sitio para presenciar cuantas procesiones se efectúen. - Pensión, desde 8,50

#### SU NUEVO DUEÑO: VICENTE MERCHAN ACOSTA

RUA, 4 - Teléfono 1216 - SALAMANCA

## JULIAN COCA GASCON

### BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA Doctor Riesco, 29  
GUIJUELO Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

## HOJALATERIA - FONTANERIA

### JOSE PERAMATO MAGAN

ZAMORA, NUMERO 32 :: TELEFONO NUMERO 1.123  
ADEMAS SE RECIBEN AVISOS EN AZAFRANAL, 2

## PARA SEMANA SANTA

### HOSPEDENSE EN EL "HOTEL VICTORIA,"

recientemente reformado, donde encontrarán amplias y confortables habitaciones para familias, con agua corriente y sitio para presenciar cuantas procesiones se efectúen. - Pensión, desde 8,50

## SU NUEVO DUEÑO: VICENTE MERCHAN ACOSTA

RUA, 4 - Teléfono 1216 - SALAMANCA